



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**“LOS LAZOS MARITALES Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS
PROCESOS DE REHABILITACION”**

Trabajo de Titulación previo a la Obtención del Título de Licenciada en Trabajo
Social

AUTORA:
María José Mogollón Cox

TUTORA:
Lcda. Egda Maribel Campoverde Quijano Mg.

Ambato - Ecuador
2019

CERTIFICACION DEL TUTOR

En calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: “Los Lazos Maritales y la Inteligencia Emocional en los Procesos de Rehabilitación” del Srta. María José Mogollón Cox, egresado de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, considero que dicho trabajo de Graduación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a Evaluación del Tribunal de Grado, que el H. Consejo Directivo de la Facultad designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Ambato, 25 de Junio 2019



Lcda. Egda Maribel Campoverde Quijano Mg.
C.I.170622198-1

AUTORIA DEL TRABAJO

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas en el trabajo de titulación, presentado con el tema: “**LOS LAZOS MARITALES Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS PROCESOS DE REHABILITACION**”, le corresponde exclusivamente a mi persona, María José Mogollón Cox, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificando que el contenido del presente trabajo investigativo son de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 25 de Junio 2019



María José Mogollón Cox

C.I. 1804605267

Autora

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los Miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre “LOS LAZOS MARITALES Y LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LOS PROCESOS DE REHABILITACION”, presentado por la Srta. María José Mogollón Cox, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el Título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato,..... 2019

Para constancia firman

Presidente

Miembro

Miembro

DEDICATORIA

“Con las piedras que me lanzan construyo
mi camino”

Elvira Sastre

Quiero dedicar el presente trabajo a dos personas maravillosas que han sido parte de este arduo camino: mis padres Jenny y Jaime, cada uno apporto enseñanzas y amor para guiarme, a mi niño Donovan que siempre ha cedido horas de cuidado, juego y caos para que pudiera dedicarme a mi carrera, a mis hermanas y hermanos por estar constantemente, a mi mejor amiga Cris por apoyarme en cada momento, a todas las personas que de alguna u otra manera aportaron en mi vida, y al que hace todo esto posible, Dios, por bendecirnos y permitirnos crecer como familia y seres humanos.

Majo Cox

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a la Carrera de Trabajo Social donde encontré excelentes docentes, pues además de ser grandes seres humanos, cada uno aportó de una manera única para formar profesionales de elite.

A mi Tutora Maribel Campoverde, que además de guiar la investigación cedió horas de su tiempo personal para compartir sus conocimientos y experiencias para encaminar todos sus esfuerzos para la culminación de mi meta.

Majo Cox

INDICE GENERAL DE CONTENIDOS

A. PAGINAS PRELIMINARES	
PORTADA	i
CERTIFICACION DEL TUTOR	ii
AUTORIA DEL TRABAJO	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
INDICE GENERAL DE CONTENIDOS	vii
INDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE GRAFICOS	x
RESUMEN EJECUTIVO	xi
ABSTRACT	xii
CAPÍTULO I	13
MARCO TEÓRICO	13
1.1 Antecedentes Investigativos	13
1.2 Objetivos	20
1.2.1 Objetivo General:	20
1.2.2 Objetivos Específicos:	20
CAPITULO II	21
METODOLOGIA	21
2.1 Materiales	21
2.2 Métodos	23
CAPÍTULO III	27
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
3.1 Análisis y discusión de los resultados	27
3.2. Verificación de hipótesis	63
3.3. Discusión	65
CAPITULO IV	68

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
4.1 Conclusiones	68
4.2 Recomendaciones	69
Referencias Bibliográficas	70
ANEXOS	73

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Calificación del Instrumento	21
Tabla 2 Calificación de la Atención	22
Tabla 3 Calificación de la Claridad	22
Tabla 4 Calificación de la Reparación	23
Tabla 5 Edad de las PPLs	27
Tabla 6 Provincias	29
Tabla 7 Nivel de instrucción	31
Tabla 8 Años de Sentencia	33
Tabla 9 Años que lleva detenido	35
Tabla 10 Estado Civil	37
Tabla 11 Tenencia de Hijos	38
Tabla 12 Número de hijos	40
Tabla 13 Edad de la pareja	42
Tabla 14 Pareja privada de libertad	44
Tabla 15 Hace cuantos meses fue la última visita	45
Tabla 16 Número de visitas en modalidad familiar	47
Tabla 17 Número de visitas en modalidad conyugal	49
Tabla 18 Satisfacción con la interacción marital	51
Tabla 19 Satisfacción con los aspectos emocionales de la pareja	53
Tabla 20 Satisfacción con los aspectos organizacionales de la pareja	55
Tabla 21 Inteligencia Emocional – Atención	57
Tabla 22 Inteligencia Emocional – Claridad	59
Tabla 23 Inteligencia Emocional – Reparación	61

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1Edad por intervalos.....	28
Gráfico 2Provincias.....	30
Gráfico 3Nivel de Instrucción.....	31
Gráfico 4Años de Sentencia.....	33
Gráfico 5Años que lleva detenido.....	35
Gráfico 6Estado Civil.....	37
Gráfico 7Tenencia de hijos.....	38
Gráfico 8Número de hijos.....	40
Gráfico 9Edad de la pareja.....	42
Gráfico 10Pareja privada de libertad.....	44
Gráfico 11Hace cuantos meses fue la última visita.....	45
Gráfico 12Número de visitas en modalidad familiar.....	47
Gráfico 13Número de visitas en modalidad conyugal.....	49
Gráfico 14Satisfacción con la Interacción Marital.....	52
Gráfico 15Satisfacción con los aspectos emocionales de la pareja.....	53
Gráfico 16Satisfacción con los aspectos organizacionales de la pareja.....	55
Gráfico 17Inteligencia Emocional – Atención.....	58
Gráfico 18Inteligencia Emocional – Claridad.....	59
Gráfico 19Inteligencia Emocional – Reparación.....	62

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación se basó en conocer la conexión entre los Lazos Maritales y La Inteligencia Emocional en los Procesos de Rehabilitación en el CRS Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi en la etapa de mediana seguridad – hombres.

En la actualidad en el Ecuador cada día incrementa el número de personas privadas de libertad siendo este un problema social, fue necesario conocer por qué la rehabilitación social no ha sido efectiva. Uno de los factores que afecta a las personas privadas de libertad es el rompimiento de lazos maritales con su pareja el mismo que influye en su inteligencia emocional, al no tener un balance en sus emociones desencadena cambios en el comportamiento de los seres humanos los mismos que pueden generar varios conflictos entre internos, siendo necesario trabajar continuamente tanto en el ámbito social como en el ámbito psicológico para dar una atención integral a las personas privadas de libertad.

Para comprobación de la hipótesis se utilizó la correlación entre las dos variables las cuales fueron evaluadas mediante dos cuestionarios validados, La Escala de Satisfacción Marital y Trait Meta -Mood Scale” (TMMS24) - Escala Rasgo de Metaconocimiento Emocional. Los resultados demostraron conexión entre los factores de satisfacción marital y las dimensiones de inteligencia emocional los mismos que afectan o benefician a las personas privadas de libertad dependiendo de su capacidad de afrontamiento y adaptación al nuevo estilo de vida.

Palabras claves: Lazos Maritales, Inteligencia Emocional, Privados de Libertad, Rehabilitación Social.

ABSTRACT

The investigation was based on discovering the connection between marital bonds and the emotional intelligence in the rehabilitation processes in the CRS Sierra Region North Center Cotopaxi in the Medium Security Stage – Men.

Nowadays in Ecuador day by day increases the number of people deprived of freedom and this is a social problem. It was necessary to know why the social rehabilitation has not been effective. One of the factors that affects people deprived of their marital bands with their partner and this influence in their emotional intelligence, when they don't have a balance in their emotions this trigger changes in the behavior as human beings and it can generate several conflicts between inmates so is necessary to work continuously as in the social sphere as in the psychological field to give comprehensive care to people deprived of their freedom.

For the verification of the hypothesis was used the correlation between two variables, they were evaluated by two valid questionnaires, the Marital Satisfaction Scale and Trait Meta – Mood Scale (TMMS24). The Results showed connection between the factors of marital satisfaction and the dimensions of emotional intelligence. These factor affect or benefit people deprived of their liberty and it depends on their ability to cope and adapt to the new lifestyle.

Key words: marital bonds, emotional intelligence, deprived of freedom, social rehabilitation.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

Se considera a la familia como la unidad básica de la sociedad y como tal es fundamental para el desarrollo del entorno del individuo (Lekaviciene y Antiniene, 2017). Al conformarse una pareja se consolida un subsistema conyugal el mismo que influye sobre los miembros que lo integran, cualquier cambio interno o externo puede alterar la funcionalidad del entorno tanto en la salud como en la calidad de vida y de la relación (Jimenez, Lima y Lima, 2017).

Tomando en cuenta que la familia es considerada por varios pensadores como Le Play (1858), Rowntree (1910), Richmond (1971), Chayanov (1925), como el núcleo de la sociedad y por ende la unión de dos personas, las manifestaciones que en ella se den son de vital importancia para la conservación de la alianza (Fernandez y Ponce, 2011).

Según García, Fuentes y Sánchez (2016) citando en su artículo a Fromm (1959) el amor romántico es conocido como la necesidad de cuidar, guiar y fortalecer la confianza de pareja creando un bienestar que permita la tolerancia mutua y posteriormente la conformación de un compromiso.

Una característica del compromiso es formar una vida en común mediante el fortalecimiento y seguridad de su entorno familiar (Ledesma, 2018), la misma no está libre de problemas que dificulten su relación. Estas transformaciones se vuelven estresantes y desencadenan alteraciones, tanto sociales como psicológicas en los integrantes de la familia, muchas veces al no saber cómo afrontar la situación termina separando a los miembros que la conforman (García, 2008).

Al adquirir una responsabilidad frente al compromiso se debe aprender a llevar una vida saludable y de mutua cooperación para no caer en el estrés del día a día y poder vencer la rutina.

Los lazos maritales han sido entendidos como el vínculo que existe entre dos personas por la unión de los mismos, es decir esta alianza permite la convivencia, crecimiento personal y global de la pareja a través de actividades que permitan conocerse, apoyarse, complementarse y comprometerse con planes a futuro. La satisfacción marital es considerada en los estudios como punto clave en la relación, la cual es estudiada y analizada como los esfuerzos mutuos de la pareja para el cumplimiento igualitario de actividades, que permitan la optimización de recursos individuales (Miranda y Ávila , 2008), la relación conyugal es la mejor manera de intimidad psicológica que se obtiene de una relación interpersonal (Arias, 1989).

Al conformarse los lazos maritales, se inicia una vida de cooperación y crecimiento en un medio psicológico y social que ayuda a fortalecer el inicio de una nueva familia dentro de la sociedad.

Según Ruiz y Carranza (2018), citando en su artículo a Mayer y Salovey (1997) la inteligencia emocional a través del tiempo ha sido considerada como una habilidad que permite percibir, analizar y controlar las emociones propias del ser humano dependiendo del entorno en que este se desenvuelve.

Según el modelo de Inteligencia emocional de Mayer, Salovey y Caruso (2004), el ser humano tiene 4 habilidades básicas:

- Habilidad para percibir emociones propias y de los demás
- Utilización de las emociones para facilitar la toma de decisiones
- Conocer las emociones
- Regular las emociones propias y de los demás

Considerando que la inteligencia emocional es una habilidad del ser humano que facilita dominar, percibir y decidir sobre las propias emociones y de las personas que lo rodean, es importante conocerla.

Según Goleman (2011), la inteligencia emocional tiene 5 componentes: el autoconocimiento, la autorregulación, la automotivación, la empatía y las habilidades sociales, todas estas pueden ayudar al desarrollo de la habilidad emocional.

Como menciona Martínez, Piqueras y Ramos(2010), citando en su artículo a Cano, Vindel y Miguel Tobal (2001), las emociones son reacciones ante situaciones producidas por un cambio inesperado causando sentimientos de culpabilidad, alegría, tristeza, miedo, enojo, amenaza, peligro entre otras, las mismas que generan alteraciones a nivel cognitivo, fisiológico y social.

En la actualidad ninguna persona está exenta de enfrentarse ante circunstancias estresantes, que desencadenen las emociones de manera negativa y que conlleven a prolongar los problemas. Se debe tomar en cuenta el esfuerzo cognitivo y conductual que la persona realiza para sobrellevar demandas externas o internas las mismas que son consideradas como un excedente de los recursos de la persona (Lazarus y Folkman, 1984).

Ante esta situación surgen las estrategias de afrontamiento denominadas por Cauble y Patterson (1982) citado por Macías, Madariaga, Valle y Zambrano (2013) que son un recurso que el individuo usa para enfrentarse a situaciones estresantes. A pesar de la utilización de estas no siempre se alcanza el éxito, pero sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, los mismos que atribuyen fortalecimiento.

Para hacer frente a esta situación se debe tomar en cuenta los esfuerzos cognitivos tanto individual como social, a fin de recuperar el equilibrio y lograr un bienestar para su entorno (McCubbin y McCubbin, 1993; Olson y McCubbin, 1982, citado en Macias, Madariaga, Valle, y Zambrano, 2013).

Se debe tener presente que los cambios que vive el ser humano influyen a nivel personal, familiar y social por lo cual el individuo debe hacer frente a las circunstancias, tomando decisiones y fijando metas.

La privación de la libertad es entendida como la sanción aplicada por el Estado en contra de la persona que ha infringido la ley, debido a esto pierde la libertad de manera total o parcial mediante el sistema abierto o cerrado (Escobar, 2011).

Según la Asamblea Constituyente (2008) Art.77 inciso 1. La privación de la libertad se aplicará excepcionalmente cuando sea necesaria para garantizar la comparecencia en el proceso, o para asegurar el cumplimiento de la pena; procederá por orden escrita de jueza o juez competente, en los casos, por el tiempo y con las formalidades establecidas en la ley.

El Art.51. Inciso 2. menciona el derecho a la comunicación y visita de sus familiares y profesionales del derecho, inciso 5. la atención de sus necesidades educativas, laborales, productivas, culturales, alimenticias y recreativas.

Según Ballen, Reyes y Rodríguez (2017) citando es su artículo a Altamirano (2013) la privación de libertad puede resultar uno de los momentos más drásticos para la pareja, la familia y la persona privada de su libertad ocasionando alejamiento emocional y generando frustración ya que necesita de gran esfuerzo para adaptarse a la nueva vida, todo esto genera distorsiones psicológicas, emocionales y físicas.

Para las personas privadas de libertad un pilar fundamental es la familia, la misma que se convierte en un refugio que aporta de manera emocional, física, económica, esta interacción marca la vida de la persona reclusa permitiéndole enfrentar los cambios durante el cumplimiento de la sentencia (Barbosa , Reyes y Escobar, 2009).

Al enfrentarse a nuevos retos la pareja comienza un camino hacia lo desconocido donde deben tomar en cuenta sus intereses tanto personales como globales a nivel familiar, laboral, educativo y psicológico. Es importante el apoyo que reciben de su entorno y la comunicación que logren entre sí para la toma de decisiones.

Las personas privadas de libertad son consideradas grupo de atención prioritaria, el mismo que por su situación, sufre un distanciamiento de los miembros de su familia y entorno, lo que puede conllevar a la ruptura de los vínculos familiares, debido a esto desencadenan sentimientos de culpa, hostilidad, agresividad y frustración, de esta manera comienza la adaptación y transformación de su estilo de vida (Rosaleny y Humboldt, 2011, citando en su artículo a Jean Marie, 2002).

Se debe tomar en cuenta la satisfacción marital que existe entre la persona privada de libertad y su pareja, la misma que es entendida como “al gusto que manifiestan los esposos con relación a la comunicación de pareja y a las expectativas con respecto a la relación marital, al afecto recibido y a la empatía” (Barrera, 2002, pág. 2000).

Según Ojeda(2006) citando en su artículo a Charón (1992) el desapego familiar surge de la alteración en el estilo de vida y la acumulación de responsabilidades, las mismas que generan confrontaciones que recaen y afectan al vínculo afectivo conyugal que comienza a carecer de intimidad, comunicación y erotismo marital.

Mediante la relación marital se encuentra un soporte para la adaptación y aceptación de la privación de libertad ya que la relación permite a la pareja tener interacciones amorosas logrando que la persona privada de libertad sienta la conexión con la sociedad a pesar de encontrarse en un lugar donde prima la limitación con el mundo exterior (de Miguel Calvo, 2016).

Los lazos sentimentales – maritales tienen un papel muy importante en el privado de la libertad, su conexión con el mundo de afuera viene a ser su pareja y más personas de su entorno, ya que por medio de ellas conocerán los detalles del diario vivir de sus familiares y más.

Al comienzo de este proceso la pareja visita de manera constante a la persona que se encuentra privada de libertad, a pesar de la ubicación y los recursos económicos para tratar de llevar una relación armónica. Un factor de cambio en la relación es el tipo de sentencia que enfrenta la pareja, los lazos maritales muchas veces no resisten el

distanciamiento físico y emocional prolongado debido a esto pueden surgir relaciones extra sentimentales o la ruptura de la relación (Palacios y Mucha, 2014).

La pareja al tener un vínculo afectivo desarrolla un sistema de funcionamiento social donde se toman en cuenta sentimientos, costumbres, economía, religión para determinar una organización familiar la misma que al tener a un miembro alejado del sistema produce alteración en la relación interna de sus integrantes (Canto, 2013).

La alianza de dos personas crea un sistema funcional que permite cubrir necesidades en el ciclo vital de manera integral, cuando la pareja no se siente satisfecha con la relación surge un desequilibrio, causado por situaciones estresantes como lo es la privación de libertad la cual origina una inestabilidad en el funcionamiento de la relación (Fernandez y Ponce, 2011).

La situación que se ha creado alrededor del privado de libertad altera toda una vida familiar, la pareja debe adaptarse a nuevas circunstancias, tratando de asumir el control de la vida y de llevar un equilibrio emocional con su pareja, para que la condición que se presenta no afecte su vida amorosa.

Un cambio que viven la persona privada de libertad, es la adaptación a horarios establecidos para poder tener contacto con sus familiares, esto resulta difícil para la pareja, ya que su relación comienza a tener trances que influyen en su vida sexual, la comunicación y el trato, limitaciones que cambian de manera radical la cotidianidad de la vida que llevaban, la privación de libertad obliga a la pareja a tomar nuevas responsabilidades para sobrellevar el hogar causando un desorden y sobre carga en las actividades (Palacios y Mucha, 2014).

La privación de libertad de uno de los miembros genera un quiebre en la relación de pareja y por consecuencia la relación con sus hijos, afectando psicológicamente, emocionalmente y económicamente a todo su hogar. Toma un giro sus responsabilidades y ejecución de actividades ya que en ellas se debe tomar en cuenta las visitas

establecidas en el centro de rehabilitación social, sin perder de vista los intereses familiares y los del privado de libertad (Solis y Ramon, 2016).

Según Fernández y Ponce (2011) citando en su libro a Shaver (1986) para que una relación se mantenga es importante que exista una atracción sexual y lleguen a una satisfacción mutua donde sientan seguridad. El tiempo puede deteriorar la relación causando ansiedad y conflictos donde puede existir un apego mutuo que muestre confianza para perseverar ante la adversidad o presentar aflicción, quemeimportismo, decepción, hostilidad. La pareja ante esta situación se encuentra con la decisión de continuar o terminar la relación (Fernandez y Ponce, 2011).

Las relaciones sentimentales y sexuales se ven afectadas en la pareja, cuando el privado de la libertad debe regirse a reglas y normas establecidas en el centro de rehabilitación social, ya que pierde la intimidad sin poder manifestar a su pareja de la manera que ellos lo realizaban antes del episodio de vida (Pérdida de libertad).

Cuando por el encarcelamiento se ve interrumpida la relación sentimental de la pareja su cotidianidad se altera, surge la inseguridad y los celos hacia su pareja, al encontrarse interno su mundo se reduce a cuatro paredes, creando en el miedo, soledad inestabilidad que causará el deterioro con su pareja, esto traerá al privado de libertad sentimientos de resentimiento e ira, por lo cual su estado psicológico y anímico de caerá. Toda esta situación trae como consecuencia la disolución conyugal.

Hay que tomar en cuenta la dinámica familiar que existe entre el privado de libertad y su pareja la cual es entendida como los encuentros pactados, las reglas, límites, roles y jerarquías que permiten la conservación y convivencia de una relación ante diversas dificultades y retos que puedan existir. La comunicación es una parte importante para llevar un vínculo estable ya que mediante esta se logra conocer el sentir de cada parte a través de la exteriorización de sus emociones, necesidades y deseos (Gallego, 2012).

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General: Establecer la relación entre los lazos maritales y la Inteligencia Emocional en personas privadas de libertad de larga sentencia en el Centro de Rehabilitación Social Latacunga para la toma de decisiones en asistencia social y psicológica.

1.2.2 Objetivos Específicos:

Identificar los lazos maritales en las personas privadas de libertad en la etapa de mediana seguridad sección hombres.

Analizar las dimensiones de la inteligencia emocional utilizado por las personas privadas de libertad.

Describir la fenomenología vivencial en el campo emocional y la ruptura de los lazos maritales que experimentan las personas privadas de libertad.

CAPITULO II

METODOLOGIA

2.1 Materiales

Para la medición de los lazos maritales se utilizará el instrumento creado y validado por Pick y Andrade (1988) “ESCALA DE SATISFACCION MARITAL”, la cual tiene 24 reactivos con tres opciones de respuesta, el propósito de este instrumento es la evaluación que hacen los conyugues sobre los aspectos en pareja.

El mismo fue adaptado para la realidad que viven las personas privadas de libertad, quedando con un total de 20 reactivos.

La ESM tiene tres subescalas:

- Satisfacción con la interacción marital (10 reactivos)
- Satisfacción con los aspectos emocionales del conyugue (5 reactivos)
- Satisfacción con los aspectos organizacionales y estructurales del conyugue (5 reactivos)

Tabla 1 Calificación del Instrumento

Factor De Satisfacción Marital	Puntajes Directos		
	Alto	Medio	Bajo
Satisfacción con la interacción marital.	>26	17 – 25	< 16
Satisfacción con los aspectos emocionales del conyugue.	>12	8 – 11	< 7
Satisfacción con los aspectos organizacionales y estructurales del conyugue.	>12	8 – 11	< 7

El test de satisfacción marital tuvo un coeficiente de fiabilidad en el alfa de Cronbach alcanzó de 0,957.

Para la medición de la inteligencia emocional se utilizará el instrumento creado por Salovey y Mayer (1995), en versión reducida adaptada por los investigadores Fernández, Extremera y Ramos (2004), el mismo que es conocido como “Trait Meta -Mood Scale” (TMMS24) - Escala Rasgo de Metaconocimiento Emocional.

Está compuesta por 24 ítems, los cuales se basan en tres dimensiones:

- Atención: la conciencia que tenemos de nuestras emociones
- Claridad: capacidad de conocer y distinguir las emociones
- Reparación: Control sobre las emociones

Tabla 2 Calificación de la Atención

ATENCIÓN	Debe mejorar su atención: presta poca atención < 21
	Adecuada Atención $22 \text{ a } 32$
	Debe mejorar su atención: presta demasiada atención > 33

Tabla 3 Calificación de la Claridad

CLARIDAD	Debe mejorar su claridad < 25
	Adecuada claridad $26 \text{ a } 35$
	Excelente claridad > 36

Tabla 4 Calificación de la Reparación

REPARACIÓN	Debe mejorar su reparación < 23
	Adecuada reparación 24 a 35
	Excelente reparación >36

El test de inteligencia emocional tuvo un alfa de Cronbach de 0,749.

2.2 Métodos

En el proceso metodológico del presente trabajo de grado se ha recurrido a identificar con claridad los tipos de investigación, el enfoque y método que mejor se ajusta a este estudio, cuya caracterización se detalla a continuación:

Enfoque cuantitativo: Usa la recolección de datos para probar la hipótesis imaginaria, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014).

En efecto, se trabajará con este enfoque ya que permitirá la recolección de una base de datos mediante la aplicación de test metodológicamente reconocidos, cuya información será de vital importancia para relacionar los lazos maritales y la inteligencia emocional la cual será procesada mediante análisis matemático y estadístico para evidenciar resultados significativos y comprobar la respectiva hipótesis.

Enfoque cualitativo: Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014). Cualitativamente se describirán las principales características que experimentan las personas privadas de la libertad tomando como eje central la condición emocional y las relaciones familiares.

Nivel o tipo de investigación

Investigación descriptiva:

Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2014). En este caso nuestra población son personas privadas de libertad y se centra en conocer la realidad de las variables, los lazos maritales y la inteligencia emocional.

Investigación Exploratorio:

Se emplea cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio (Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2014).

Se usará esta investigación, ya que no existe mucha información sobre los lazos maritales y la relación con la inteligencia emocional de las personas privadas de libertad. A través del mismo se busca conocer más sobre la problemática planteada en los escenarios reales.

Investigación correlacional:

Este tipo de estudio tiene como finalidad conocer la realidad o grado de asociación que exista entre dos o más variables en una muestra en particular (Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio, 2014).

Mediante la misma se busca asociar los lazos maritales y la inteligencia emocional para conocer como estas dos variables pueden influir entre si y de qué manera esto recaee sobre los procesos de rehabilitación.

Métodos

Analítico – sintético:

Rodríguez y Pérez (2017) argumentan que este método permite descomponer a un todo en sus partes, de esta manera se logra conocer la realidad y cualidades de cada una de ellas basado en el análisis y la síntesis.

Hipotético – deductivo:

Este método permite dar posibles soluciones a problemas planteados mediante la comprobación de datos, se basa en un camino lógico que permite saber si la información recolectada tiene sentido (Cegarra, 2011).

Inductivo-deductivo

Este método se basa en la repetición de hechos, busca analizar la realidad del fenómeno de manera general es decir, va de lo particular o lo global para establecer conclusiones (Rodríguez y Pérez, 2017).

Población y Muestra

A la fecha (marzo 2019) la población carcelaria que cumple la condición de mediana seguridad alcanza un número 1800. Dado el número de integrantes del universo se requiere determinar el tamaño de la muestra para lo cual se utilizó el siguiente proceso:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{z^2 * p * q + Ne^2}$$

De donde:

z = nivel de confianza; 1,96

p = probabilidad de éxito; 0,5

q = probabilidad de fracaso; 0,5

N = población o universo

e = porcentaje de error de muestreo; 5%

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 1800}{1.96^2 * 0.5 * 0.5 + 1800(0.05)^2}$$

$n = 317$

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis y discusión de los resultados

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de la aplicación de encuestas a las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad, la cual tuvo como finalidad conocer la relación de los lazos maritales y la inteligencia emocional en los procesos de rehabilitación.

Pregunta N° 1: Edad de los privados de libertad

Tabla 5 Edad de las PPLs

Edad por Intervalos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Menor de 21	2	,8	,8	,8
de 21 a 30	72	27,5	27,5	28,2
de 31 a 40	86	32,8	32,8	61,1
de 41 a 50	51	19,5	19,5	80,5
de 51 a 60	39	14,9	14,9	95,4
de 61 a 70	12	4,6	4,6	100,0
Total	262	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

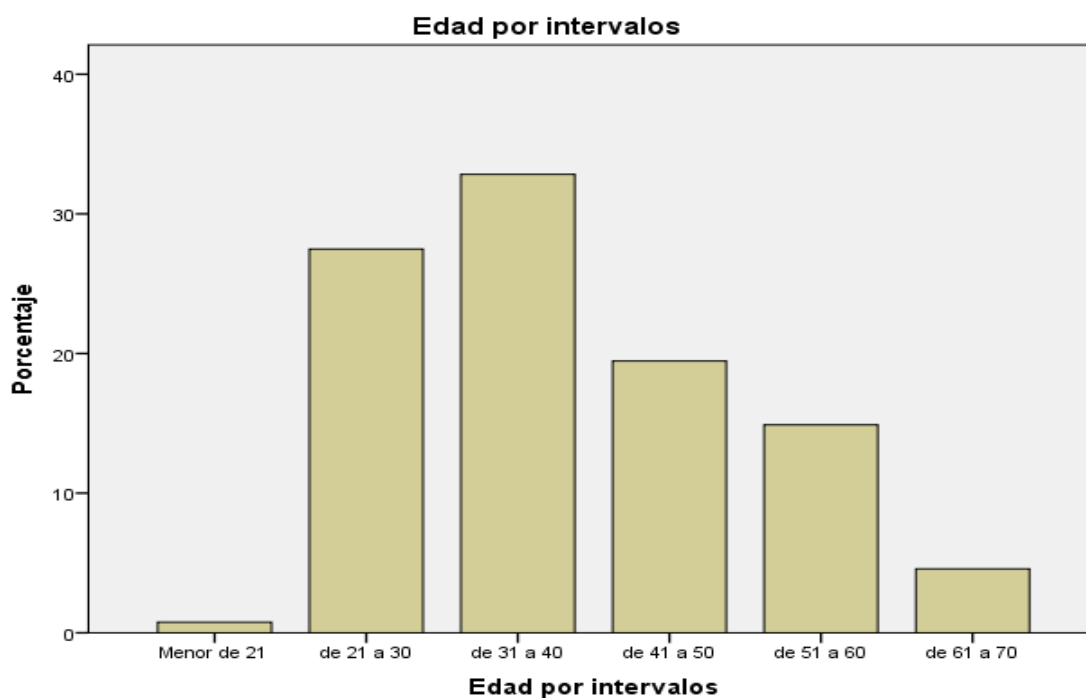


Gráfico 1 Edad por intervalos

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

Las edades de las personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi van desde los 19 hasta los 70 años, teniendo como edad promedio 39,6 años. La información demuestra que mayoritariamente las personas privadas de Libertad en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi comprenden entre 30 y 40 años siendo el porcentaje de 32% de la población encuestada, el menor porcentaje está en edades inferiores a 20 y superiores a 60. Se evidencia que la adultez predomina en la etapa de mediana seguridad demostrando que son personas que han podido conformar algún tipo de familia, mismas que se verían afectadas por la condición en la que se encuentra uno de los miembros.

Pregunta N° 2: Ciudad de origen

Tabla 6 Provincias

Provincias	Frecuencia	Porcentaje
Pichincha	90	34,4
Guayas	9	3,4
Cotopaxi	26	9,9
Chimborazo	9	3,4
Napo	5	1,9
Santo Domingo	17	6,5
Los Ríos	12	4,6
Santa Elena	2	,8
Esmeraldas	17	6,5
Sucumbíos	2	,8
Tungurahua	3	1,1
El Oro	2	,8
Bolívar	4	1,5
Carchi	6	2,3
Manabí	19	7,3
Azuay	1	,4
Imbabura	13	5,0
Loja	3	1,1
Nueva Loja	2	,8
Extranjero	20	7,6
Total	262	100,0

Fuente: Elaboración propia

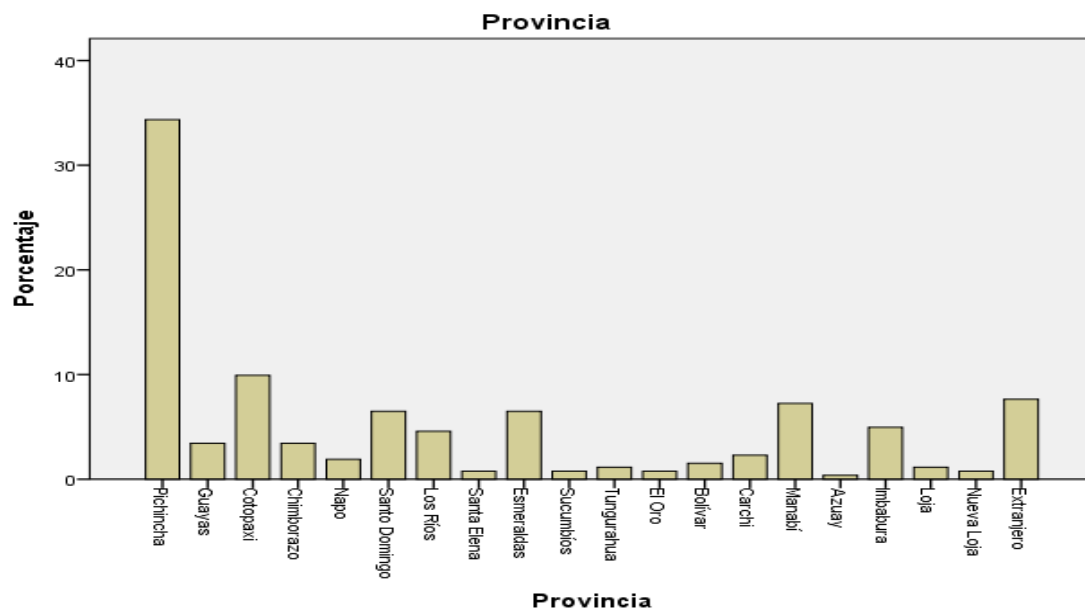


Gráfico 2 Provincias

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población nacional y extranjera encuestada, el 59.1% equivale a personas privadas de libertad provenientes de la región interandina o sierra, el 29,9% de la región litoral o costa, el 3,5 % dice provenir de la región oriente o amazónica, y el 7,6% proviene de otros países.

En el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, predomina la presencia de personas privadas de libertad de la región interandina o sierra, siendo la mayor población de esta, la provincia de Pichincha (90 PPLs) y 49 PPLs que provienen de provincias distantes a Saquisilí, lugar en donde se encuentra ubicado el Centro de Rehabilitación, 78 PPLs que provienen de provincias de la Región Litoral o Costa; y de la región Amazónica (tres provincias) 9 personas privadas de libertad, sin embargo, se puede comprobar que existen 20 personas de nacionalidad extranjera, haciendo un análisis por regiones se puede demostrar que los vínculos familiares en el centro son distantes por cuando provienen de provincia lejanas a Saquisilí.

Pregunta N° 3: Instrucción

Tabla 7 Nivel de instrucción

Nivel de Instrucción				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Primaria	89	34,0	34,0	34,0
Secundaria	107	40,8	40,8	74,8
Superior incompleta	32	12,2	12,2	87,0
Superior completa	24	9,2	9,2	96,2
Posgrado	6	2,3	2,3	98,5
Ninguna	4	1,5	1,5	100,0
Total	262	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

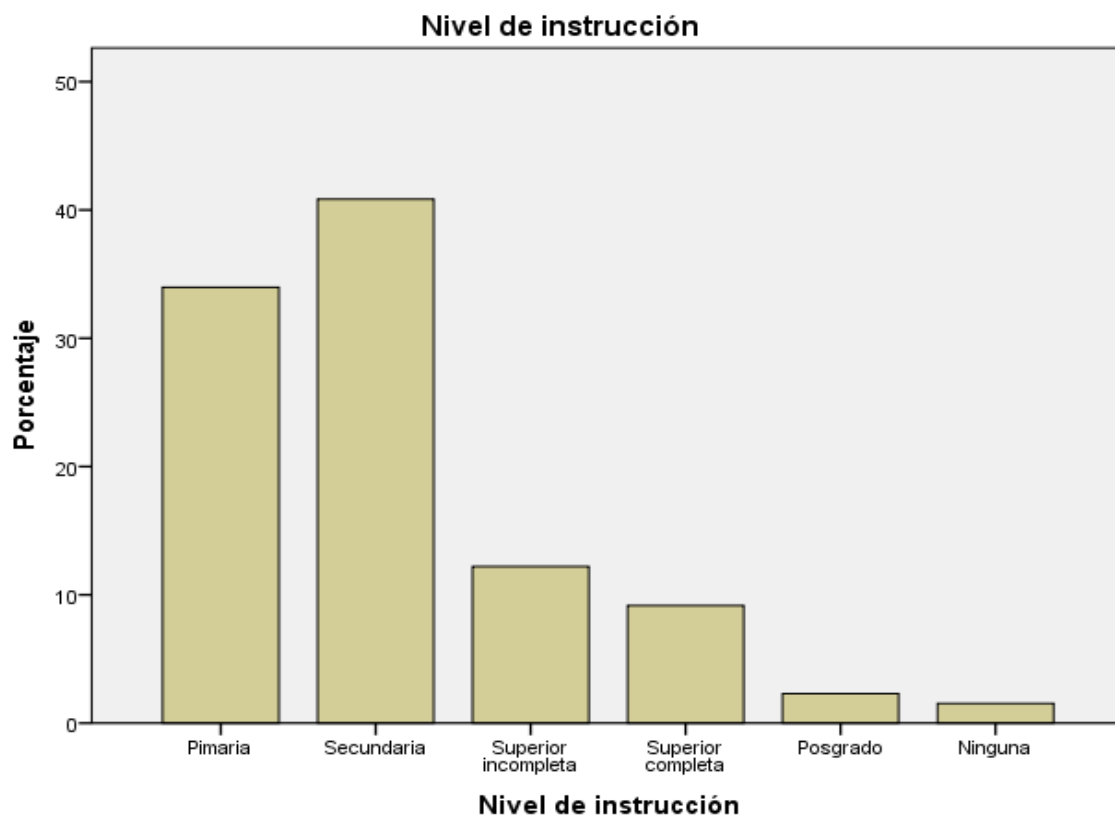


Gráfico 3 Nivel de Instrucción

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

La educación de los privados de libertad en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi según la encuesta realizada arroja que predomina la formación hasta la secundaria alcanzando un total del 40,8%, de los PPLs, seguido del 34%, que han culminado la primaria, y el 23,7 % de las personas privadas de libertad en la etapa de Mediana Seguridad del Centro han iniciado o culminado los estudios Superiores. Mediante la presente investigación se puede determinar que el 98,5 % de privados de libertad saben leer y escribir por lo que han recibido cursos formativos a lo largo de su vida y han optado por hacer uso de su derecho a la educación y continuar sus estudios en el centro de rehabilitación contribuyendo a su crecimiento personal.

Pregunta N° 4: Tiempo de sentencia

Tabla 8 Años de Sentencia

Años de sentencia			
Años	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
de 1 a 5	34	13,0	13,0
de 6 a 10	82	31,3	44,3
de 11 a 15	37	14,1	58,4
de 16 a 20	82	31,3	89,7
de 21 a 25	24	9,2	98,9
de 31 a 35	3	1,1	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

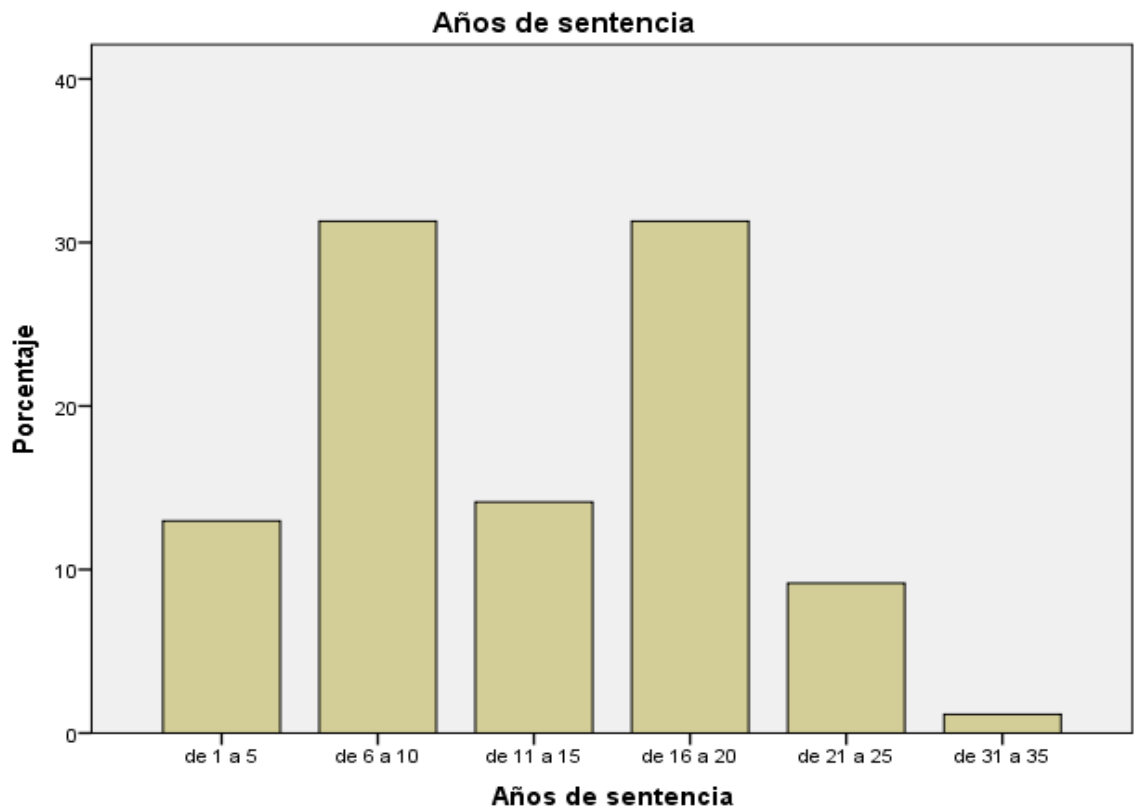


Gráfico 4 Años de Sentencia

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De las 262 personas privadas de libertad encuestadas en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el 62,2% de PPLs se encuentran con sentencias de 6 a 20 años, seguido del 14,1% de PPLs con sentencias de 11 a 15 años, con un 14% de PPLs se encuentran con sentencias de 5 años, con un 10,3% de PPLs se encuentran con sentencias de 21 a 35 años. Mediante la recolección de datos se puede observar que son sentencias de larga duración, las mismas que afectan tanto al individuo como a su entorno familiar y social, debido a la privación de libertad surgen alteraciones que pueden afectar su inteligencia emocional y lazos maritales.

Pregunta N° 5: Tiempo que lleva detenido

Tabla 9 Años que lleva detenido

Años que lleva detenido			
Años	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
de 1 a 5	161	61,5	61,5
de 6 a 10	85	32,4	93,9
de 11 a 15	16	6,1	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

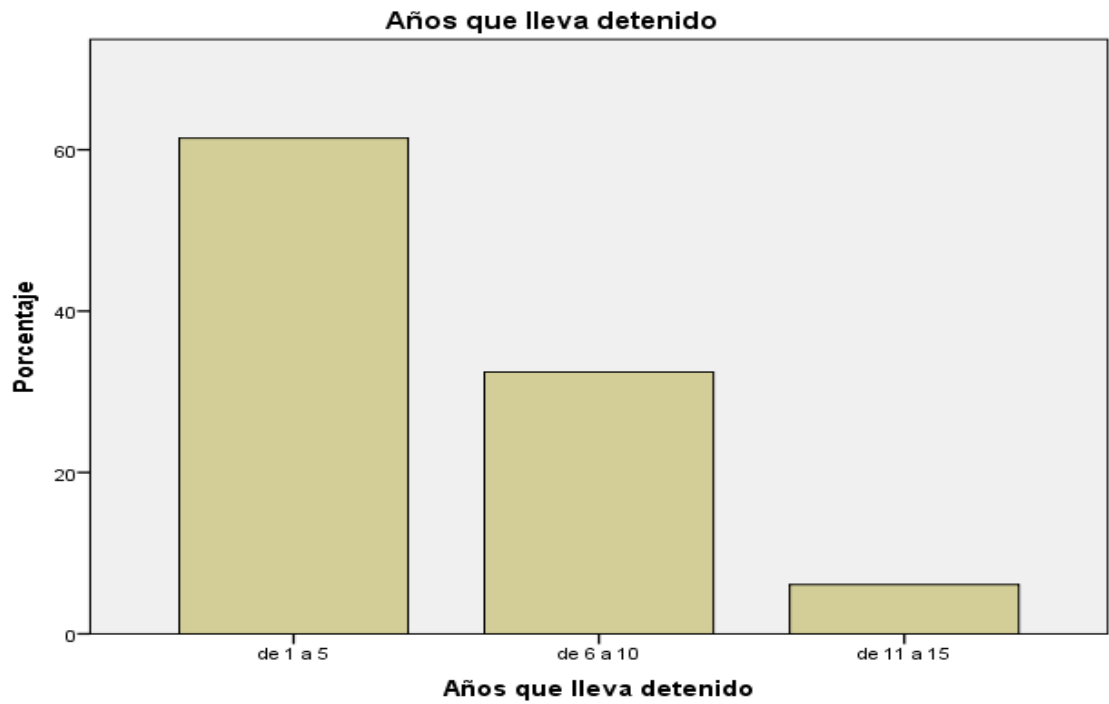


Gráfico 5 Años que lleva detenido

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

Según las encuestas realizadas el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, los años de detención que llevan las personas privadas de libertad van desde 1 año hasta los 15 años, teniendo el 61,5 % de PPLs que llevan de 1 a 5 años detenidos, seguido de un 38,5%, con 101 PPLs desde 6 hasta 16 años de detención. La información demuestra que la mayoría de reclusos están iniciando sus sentencias tomando en cuenta que se encuentran en mediana seguridad donde las mismas son de larga duración. Sabiendo que la privación de libertad es uno de los eventos más traumáticos podemos decir que empieza un proceso de adaptación a un nuevo entorno que afectará considerablemente su situación tanto individual como familiar y social causando una alteración y afectando a sus vínculos familiares.

Pregunta N° 6: Estado Civil

Tabla 10 Estado Civil

Estado Civil			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Soltero	90	34,4	34,4
Casado	66	25,2	59,5
Divorciado	23	8,8	68,3
Viudo	7	2,7	71,0
Unión de hecho	76	29,0	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

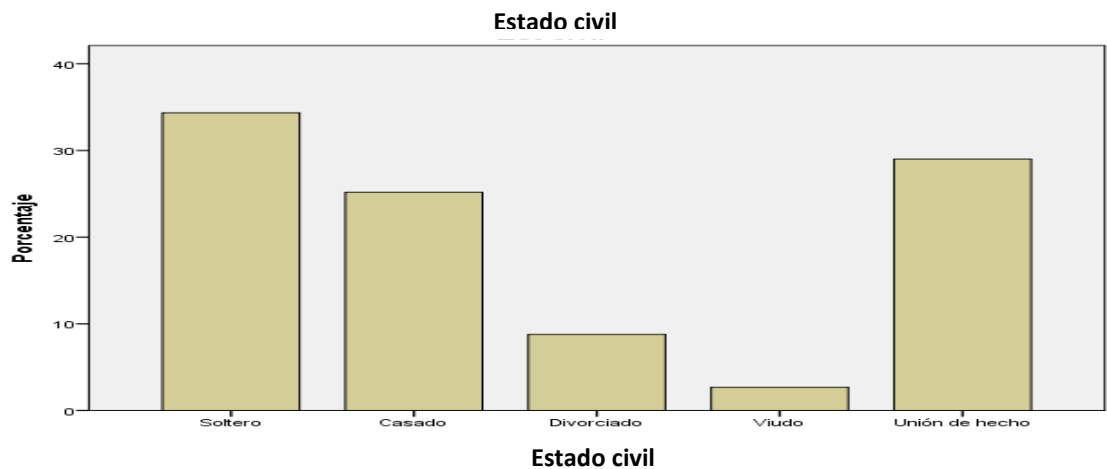


Gráfico 6 Estado Civil

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el mayor porcentaje de personas privadas de libertad son las que mencionan encontrarse en estado civil soltero con un total de 34%, seguido del 29% perteneciente a unión de hecho, el 25,2% se encuentran casados y con el 8,8% se encuentran las personas divorciadas en menor cantidad se encuentran el 2,7% en estado civil de viudez. A través de los datos obtenidos se puede interpretar que la mayoría de personas privadas de libertad tiene una relación la misma que debe adaptarse a los cambios para que puedan seguir llevando una relación con armonía.

Pregunta N° 7: Tiene hijos

Tabla 11 Tenencia de Hijos

Tenencia de hijos			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	212	80,9	80,9
No	50	19,1	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

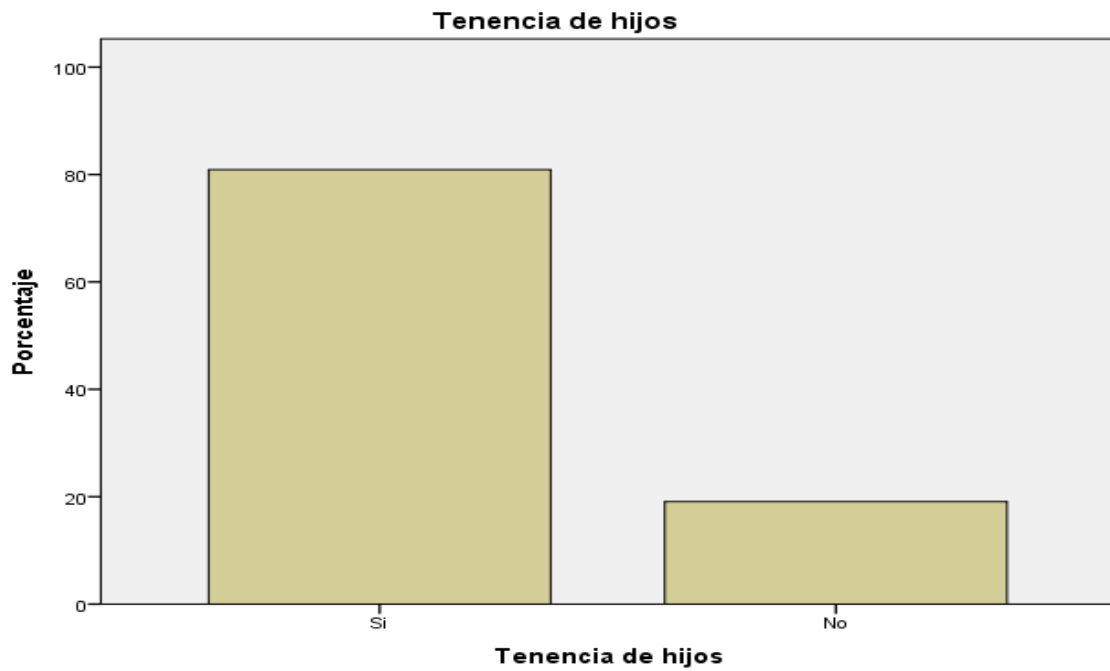


Gráfico 7 Tenencia de hijos

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De las 262 personas privadas de libertad encuestadas en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el 80,9% equivalente a 212 personas respondieron tener hijos y el 19,1% equivalente a 50 personas no tiene hijos. Mediante la investigación se puede decir que la mayoría de privados de libertad tuvieron que alejarse de sus hijos abruptamente alterando la relación paterna filial, tomando en cuenta que este lazo creado entre ellos no desaparece, pero se somete a cambios los cuales afectan la dinámica que se llevaba hasta el momento de la detención de sus progenitores.

Pregunta N° 8: Cuantos hijos tiene

Tabla 12 Número de hijos

Número de hijos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	59	22,5	27,8
2	59	22,5	55,7
3	41	15,6	75,0
4	26	9,9	87,3
5	10	3,8	92,0
6	7	2,7	95,3
7	5	1,9	97,6
8	2	,8	98,6
9	2	,8	99,5
10	1	,4	100,0
Total	212	80,9	
Ninguno	Sistema	50	19,1
Total		262	100,0

Fuente: Elaboración propia

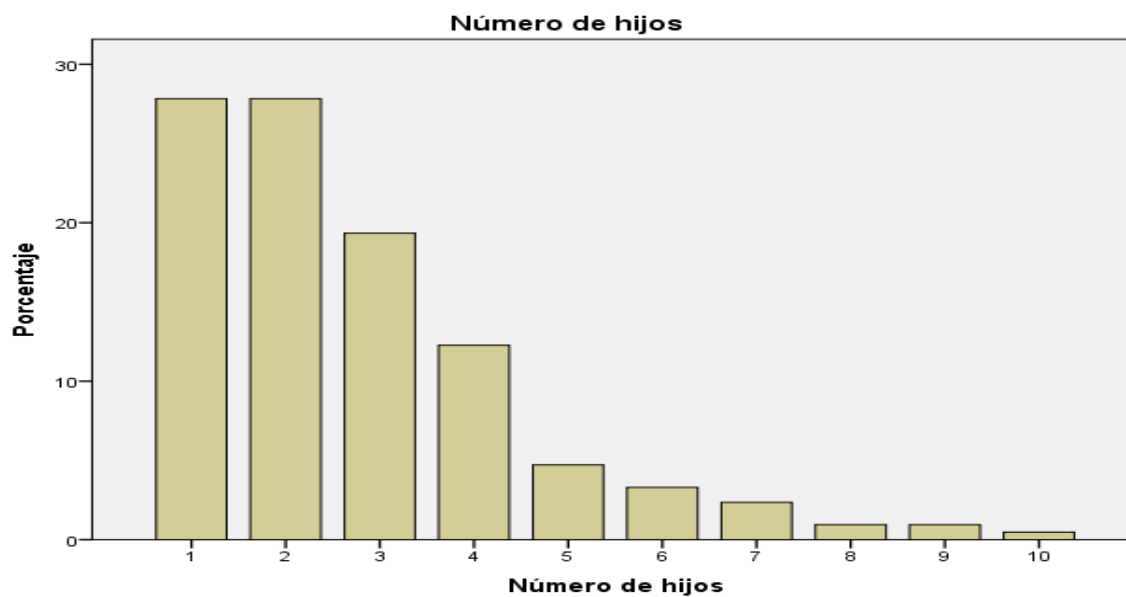


Gráfico 8 Número de hijos

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

El número de hijos de las personas privadas de libertad encuestadas en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, van desde 1 hasta 10, encontrándose con el 45% de las PPL que tienen entre 1 y 2 hijos, seguido del 35,9% con 3 hasta 10 hijos y un 19,1% de PPL no tiene hijos. Cuando una persona es sentenciada a la privación de libertad es alejada de su entorno alterando de esta manera su rol como padre causando daño tanto al privado de libertad como a sus hijos.

Pregunta N° 9: Edad de su pareja

Tabla 13 Edad de la pareja

		Qué edad tiene su pareja			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menor a 20	11	4,2	4,2	4,2
	de 20 a 29	78	29,8	29,8	34,0
	de 30 a 39	92	35,1	35,1	69,1
	de 40 a 49	42	16,0	16,0	85,1
	de 50 a 59	28	10,7	10,7	95,8
	Mayor a 59	11	4,2	4,2	100,0
	Total	262	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia

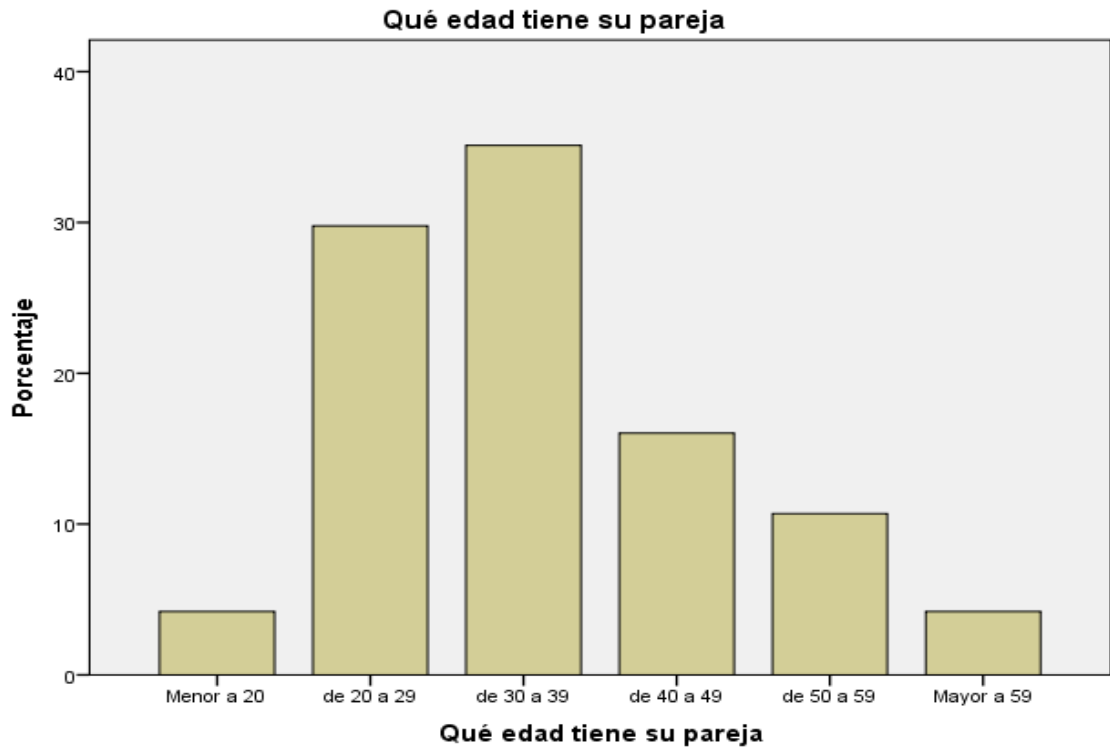


Gráfico 9 Edad de la pareja

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el 35,1% de privados de libertad tienen parejas entre 30 a 39 años, seguido de un 29,8% de 20 a 29 años, un 26,7% de PPLs tienen parejas que comprenden entre los 40 a 59 años y con un 8,4% se encuentran tanto mayores a 59 años y menores a 20 años. Se puede decir que predomina la edad adulta donde muchas familias ya han establecido sus hogares creando así un lazo aún más fuerte con sus parejas.

Pregunta N° 10: Su pareja se encuentra privada de libertad

Tabla 14 Pareja privada de libertad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Si	13	5,0	5,0
No	249	95,0	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

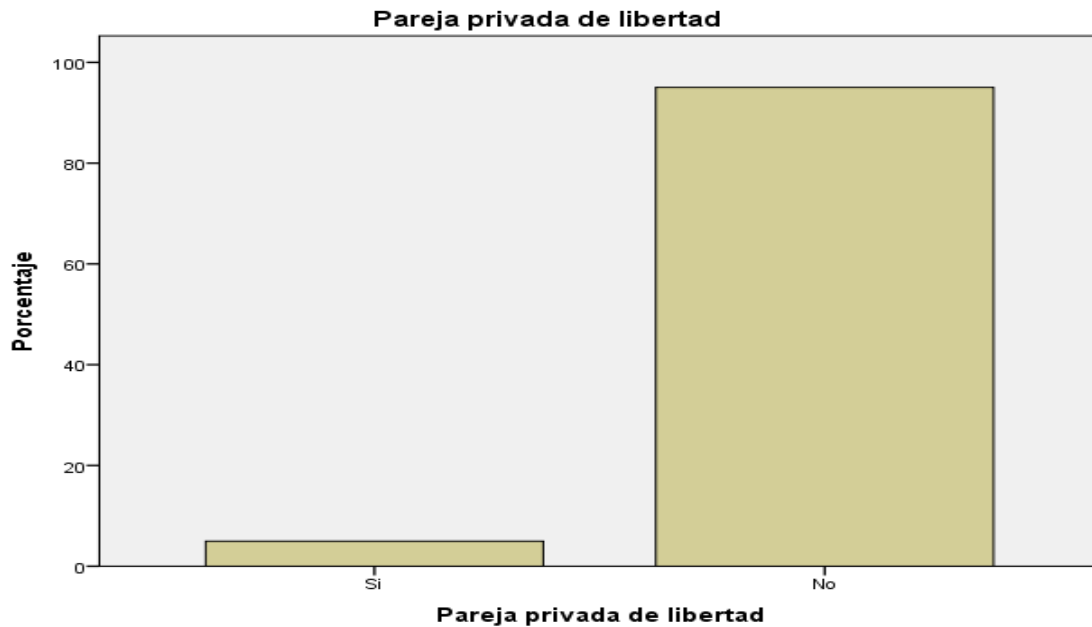


Gráfico 10 Pareja privada de libertad

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación.-

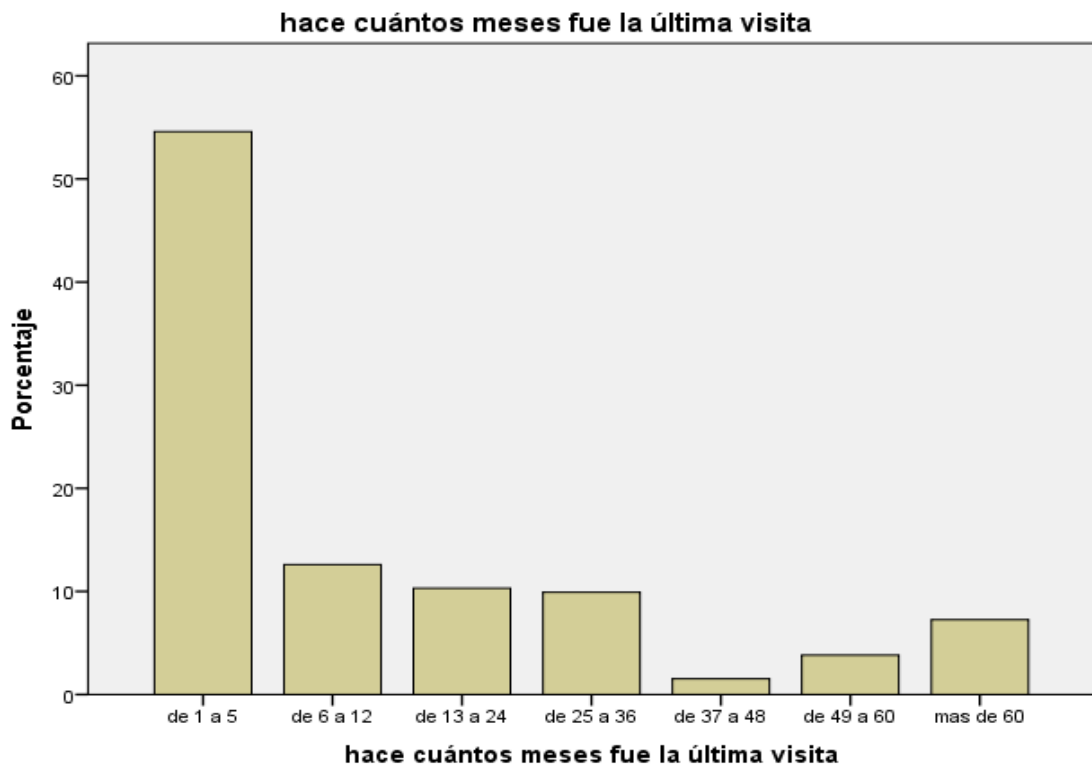
De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, 249 personas respondieron que sus parejas no se encuentran privadas de libertad dando así un 95% valor que predomina ante un total de 13 personas que mencionan que sus parejas están privadas de libertad con el 5%. Ante esta situación se puede indicar que las relaciones maritales de la mayoría se ven afectadas tomando en cuenta que la distancia y la economía es un factor principal para poder acudir a los días de visitas que se les asigna.

Pregunta N° 11: Hace cuánto tiempo fue la última visita de su pareja

Tabla 15Hace cuantos meses fue la última visita

Meses	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
de 1 a 5	143	54,6	54,6
de 6 a 12	33	12,6	67,2
de 13 a 24	27	10,3	77,5
de 25 a 36	26	9,9	87,4
de 37 a 48	4	1,5	88,9
de 49 a 60	10	3,8	92,7
más de 60	19	7,3	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia



*Gráfico 11*Hace cuantos meses fue la última visita

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De las encuestas aplicadas a las personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, se evidencia que han recibido una visita por parte de su pareja hace 1 mes hasta 60 meses atrás, predomina el 54,6% las visitas en lapsos de 1 a 5 meses y con un 45,4% pasado los 6 meses y superando los 60 meses. Mediante los valores obtenidos podemos decir que más de la mitad de personas privadas de libertad ha podido tener contacto con sus parejas hace menos de un año, pero en cambio 86 personas privadas de libertad superan el año de no ver a sus parejas, motivo por el cual se van deteriorando los lazos maritales.

Pregunta N° 12: Cuantas visitas al mes recibe en modalidad familiar

Tabla 16 Número de visitas en modalidad familiar

Número de visitas en modalidad familiar				
Número de visitas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
1	73	27,9	45,6	
2	43	16,4	72,5	
3	39	14,9	96,9	
4	5	1,9	100,0	
Total	160	61,1		
Ninguna	Sistema	102	38,9	
Total		262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

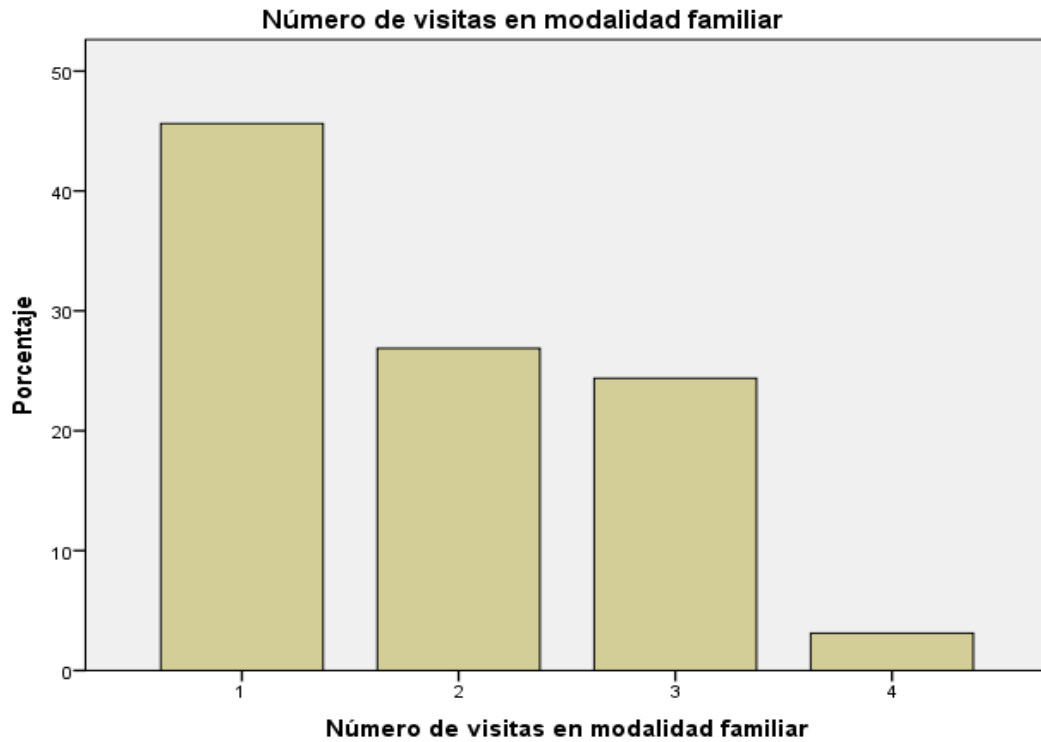


Gráfico 12 Número de visitas en modalidad familiar

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación.

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, 160 personas mencionan ser visitadas entre 1 a 4 veces por sus parejas en modalidad familiar y 102 personas mencionan no ser visitadas. El 44,3% PPLs son visitados entre 1 o 2 veces al mes, mientras el 16,8% PPLs son visitados de 3 a 4 veces en el mes y con un 38,9% se encuentran las PPLs que no reciben visita. Mediante la investigación realizada se puede mencionar que predomina al menos una visita al mes todo esto debido a horarios y días establecidos siendo un factor determinante el lugar de donde sus respectivas parejas deban viajar, esto causa una inestabilidad a la relación y por ende a sus lazos maritales antes consolidados.

Pregunta N° 13: Cuantas visitas al mes recibe en modalidad conyugal

Tabla 17 Número de visitas en modalidad conyugal

Número de visitas en modalidad conyugal			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	64	24,4	52,0
2	59	22,5	100,0
Total	123	46,9	
Ninguna	Sistema	139	53,1
Total		262	100,0

Fuente: Elaboración propia

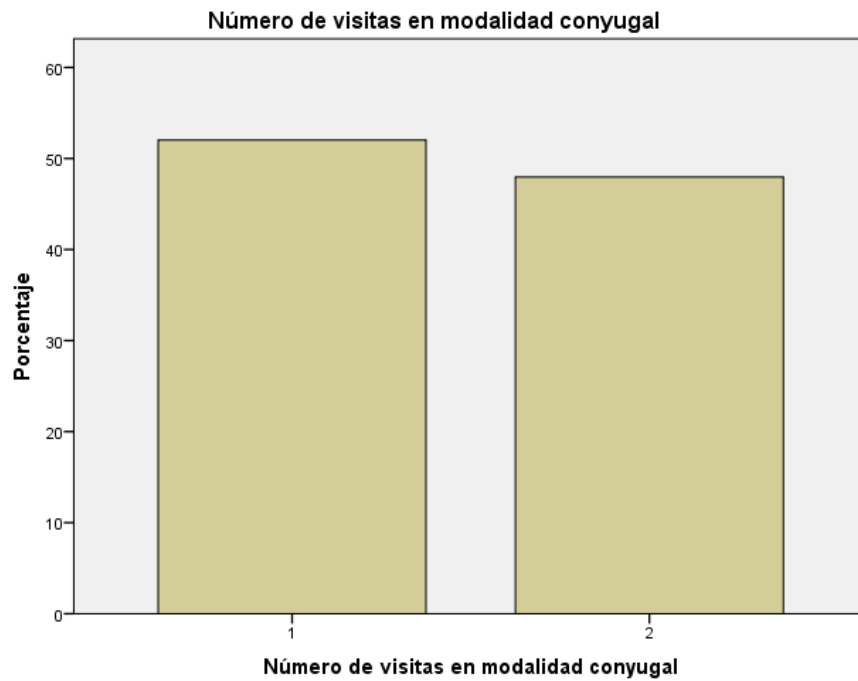


Gráfico 13 Número de visitas en modalidad conyugal

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De las personas privadas de libertad encuestadas en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi el 24,4% perteneciente a 64 reclusos mencionan que son visitados una vez por sus parejas en la modalidad conyugal y el 22,5% perteneciente a 59 PPL son visitados dos veces, con mayor porcentaje se encuentran las personas que no son visitadas con un 53,1 % perteneciente a 139 personas. Mediante la investigación se puede decir que la satisfacción marital es un aspecto fundamental de las relaciones la cual está siendo alterada debido a las condiciones espaciales y económicas de las parejas considerando que la mayoría de la población no tiene visitas, y de los que tienen predomina una vez viendo así una reducción de contacto a través de los años por lo cual esta situación afecta de manera emocional a los privados de libertad.

Para la verificación de la primera variable “Los Lazos Maritales” se aplicó el test de satisfacción marital el cual está dividido en tres factores los cuales son analizados a continuación:

Pregunta N° 14: Factor 1: Satisfacción con la Interacción Marital

- ✓ El tiempo que su pareja dedica a la relación
- ✓ La frecuencia con la que mi pareja me dice algo bonito
- ✓ El grado el cual mi pareja me atiende
- ✓ La frecuencia con que mi pareja me abraza
- ✓ La atención que mi pareja pone a mi apariencia
- ✓ La comunicación con mi pareja
- ✓ La conducta de mi pareja frente a otras personas
- ✓ La forma como me pide que tengamos relaciones sexuales
- ✓ El interés que mi pareja pone en lo que hago y en cómo me comporto

Tabla 18 Satisfacción con la interacción marital

Satisfacción con la Interacción Marital				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	82	31,3	31,3
	Media	97	37,0	68,3
	Alta	83	31,7	100,0
	Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

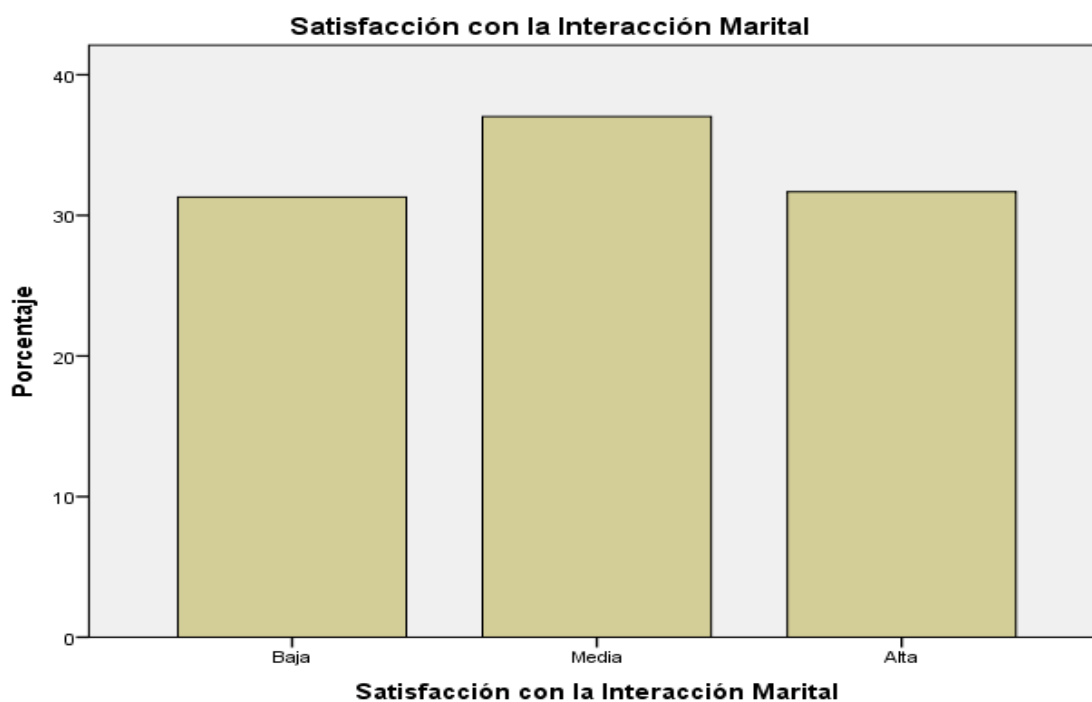


Gráfico 14 Satisfacción con la Interacción Marital

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, un total de 82 personas privadas de libertad con un 31,3% reflejan una interacción marital baja, seguido de 97 PPL que dan un 37% con una interacción media y 83 PPL con un 31,7% reflejan una interacción alta. Tomando en cuenta que la satisfacción marital evalúa el interés que las parejas tienen entre sí, se puede decir que predomina la satisfacción media de manera que los privados de libertad aún conservan el lazo marital a pesar de los retos que presenta la privación de libertad.

Pregunta N° 15: Factor 2: Satisfacción con los aspectos emocionales de la pareja

- ✓ La forma en que se comporta cuando estoy triste
- ✓ La forma en que se comporta cuando estoy enojado
- ✓ La forma en que se comporta cuando estoy preocupado
- ✓ La forma en que se comporta cuando estoy de mal humor
- ✓ La reacción de mi pareja cuando no quiero tener relaciones sexuales

Tabla 19 Satisfacción con los aspectos emocionales de la pareja

Satisfacción con los Aspectos Emocionales de la pareja			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja	80	30,5	30,5
Media	99	37,8	68,3
Alta	83	31,7	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

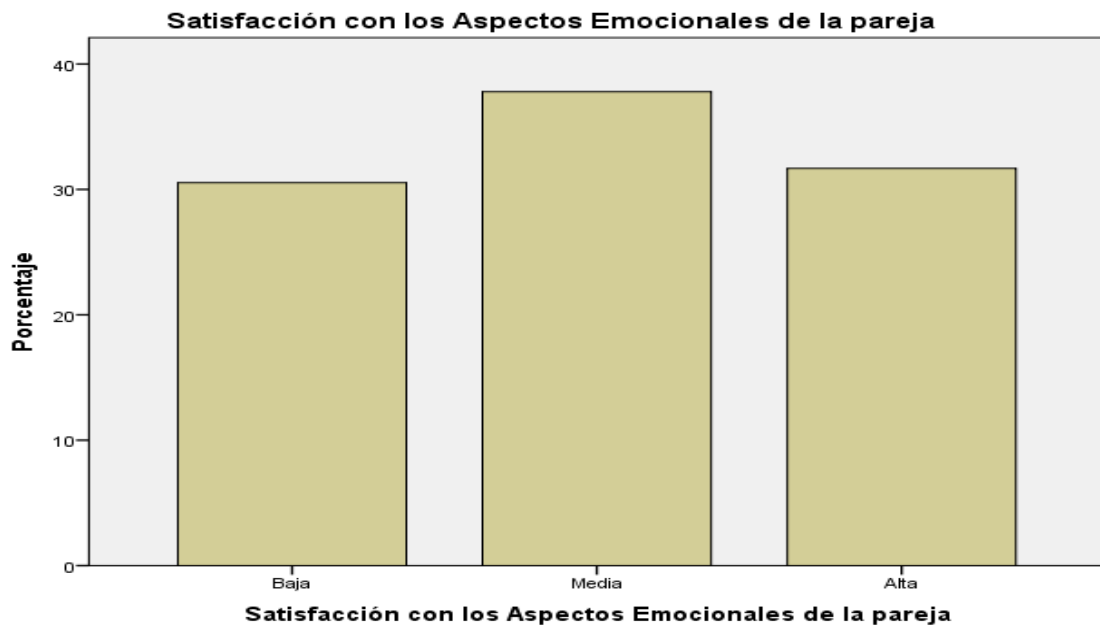


Gráfico 15 Satisfacción con los aspectos emocionales de la pareja

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el 30,5% equivalente a 80 personas privadas de libertad presentan satisfacción baja en los aspectos emocionales, el 37,8% perteneciente a 99 PPLs se encuentra con satisfacción media y el 31,7% con 83 personas se encuentra con una satisfacción alta. Tomando en cuenta que los aspectos emocionales de la pareja se basa en las reacciones ante diversas circunstancias se menciona que la satisfacción media en relación con los aspectos emocionales de la pareja predomina en las PPLs siendo así que los mismo pudieron adaptarse a la situación y encontrar maneras para apoyarse ante diversas circunstancias al igual que las personas con satisfacción alta que llevan una armonía en su relación, las personas privadas de libertad que se encuentran con satisfacción baja reflejan que no se sienten bien con los comportamientos de sus respectivas parejas.

Pregunta N° 16: Factor 3: Satisfacción con los aspectos organizacionales de la pareja

- ✓ La puntualidad de mi cónyuge
- ✓ El cuidado que mi pareja tiene en nuestra relación
- ✓ El tiempo que pasamos juntos
- ✓ La forma con que mi cónyuge trata de solucionar sus problemas
- ✓ Las reglas que mi cónyuge tiene para que sigamos juntos

Tabla 20 Satisfacción con los aspectos organizacionales de la pareja

Satisfacción con los Aspectos Organizacionales de la pareja			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Baja	79	30,2	30,2
Media	84	32,1	62,2
Alta	99	37,8	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia



Gráfico 16 Satisfacción con los aspectos organizacionales de la pareja

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el 37,8% perteneciente a 99 PPLs reflejan con una organización alta, seguido del 32,1% con 84 PPLs con organización media y 30,2 % con 79 privados de libertad con organización baja. Los aspectos organizacionales hacen referencia a la forma que se establecen y se cumplen las reglas de pareja, se puede decir que las parejas a pesar de factores como la distancia, horarios y economía han logrado cumplir con los acuerdos planteados para el funcionamiento de la relación.

Para la verificación de la segunda variable “Inteligencia Emocional” se aplicó el test llamado TMMS-24 – Trait Meta – Mood Scale el cual está dividido en 3 dimensiones claves de la inteligencia emocional los cuales son analizadas a continuación:

Pregunta N° 17: Dimensión –Atención

- ✓ Presto mucha atención a los sentimientos
- ✓ Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.
- ✓ Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones
- ✓ Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo
- ✓ Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos
- ✓ Pienso en mi estado de ánimo constantemente
- ✓ A menudo pienso en mis sentimientos
- ✓ Presto mucha atención a cómo me siento

Tabla 21 Inteligencia Emocional – Atención

Inteligencia Emocional-Atención			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Poca atención	38	14,5	14,5
Adecuada atención	135	51,5	66,0
Demasiada atención	89	34,0	100,0
Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

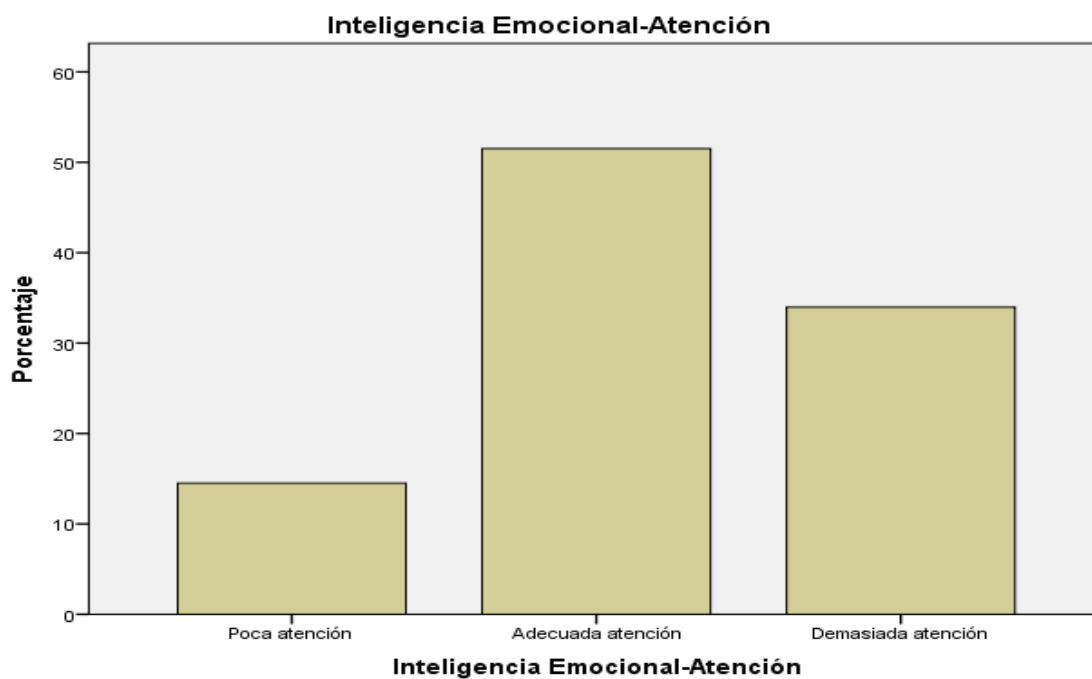


Gráfico 17 Inteligencia Emocional – Atención

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte - Cotopaxi, el 51,5% perteneciente a 135 privados de libertad poseen una adecuada atención, seguido del 34% con 89 PPL con demasiada atención y con un inferior porcentaje se encuentran 38 reclusos dando un 14,5%. Tomando en cuenta que la claridad es la capacidad para sentir y expresar sentimientos podemos ver que predomina una población que ha aprendido a controlar y transmitir su sentir de una manera correcta, mientras que los que se encuentran con poca y demasiada atención deben mejorar el control de emociones.

Pregunta N° 18: Dimensión –Claridad

- ✓ Tengo claros mis sentimientos
- ✓ Frecuentemente puedo definir mis sentimientos
- ✓ Casi siempre sé cómo me siento
- ✓ Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.
- ✓ A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones
- ✓ Siempre puedo decir cómo me siento
- ✓ A veces puedo decir cuáles son mis emociones
- ✓ Puedo llegar a comprender mis sentimientos

Tabla 22 Inteligencia Emocional – Claridad

Inteligencia Emocional-Claridad				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Poca claridad	79	30,2	30,2
	Adecuada claridad	121	46,2	76,3
	Excelente claridad	62	23,7	100,0
	Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

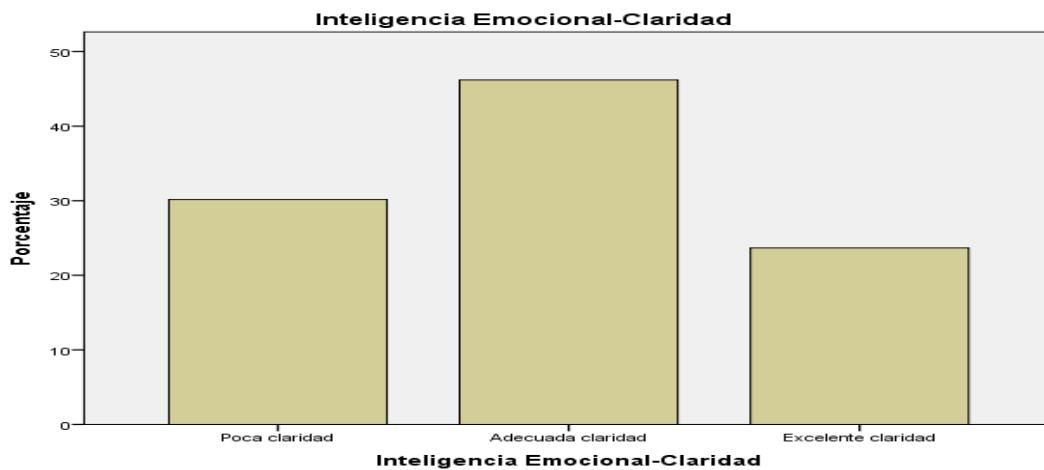


Gráfico 18 Inteligencia Emocional – Claridad

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación

De la población encuestada en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte - Cotopaxi., el 46,2% con 121 PPL presenta una adecuada claridad, seguido del 30,2% con 79 privados de libertad con poca claridad y el 23,3% siendo el menor porcentaje con excelente claridad perteneciente a 62 PPLs. Tomando en consideración que la claridad es la capacidad de entender las emociones propias podemos decir que la mayor población se encuentra con una adecuada claridad la misma que sirve para entenderse y afrontar diversas situaciones, mientras que los que poseen poca claridad tienen conflictos con sus emociones de manera que les cuesta saber cómo se encuentran.

Pregunta N° 19: Dimensión – Reparación

- ✓ Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista
- ✓ Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables
- ✓ Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida
- ✓ Intento tener pensamientos positivos, aunque me sienta mal
- ✓ Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme
- ✓ Me preocupo por tener un buen estado de ánimo
- ✓ Tengo mucha energía cuando me siento feliz
- ✓ Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo

Tabla 23 Inteligencia Emocional –Reparación

Inteligencia Emocional-Reparación				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Poca reparación	37	14,1	14,1
	Adecuada reparación	130	49,6	63,7
	Excelente reparación	95	36,3	100,0
	Total	262	100,0	

Fuente: Elaboración propia

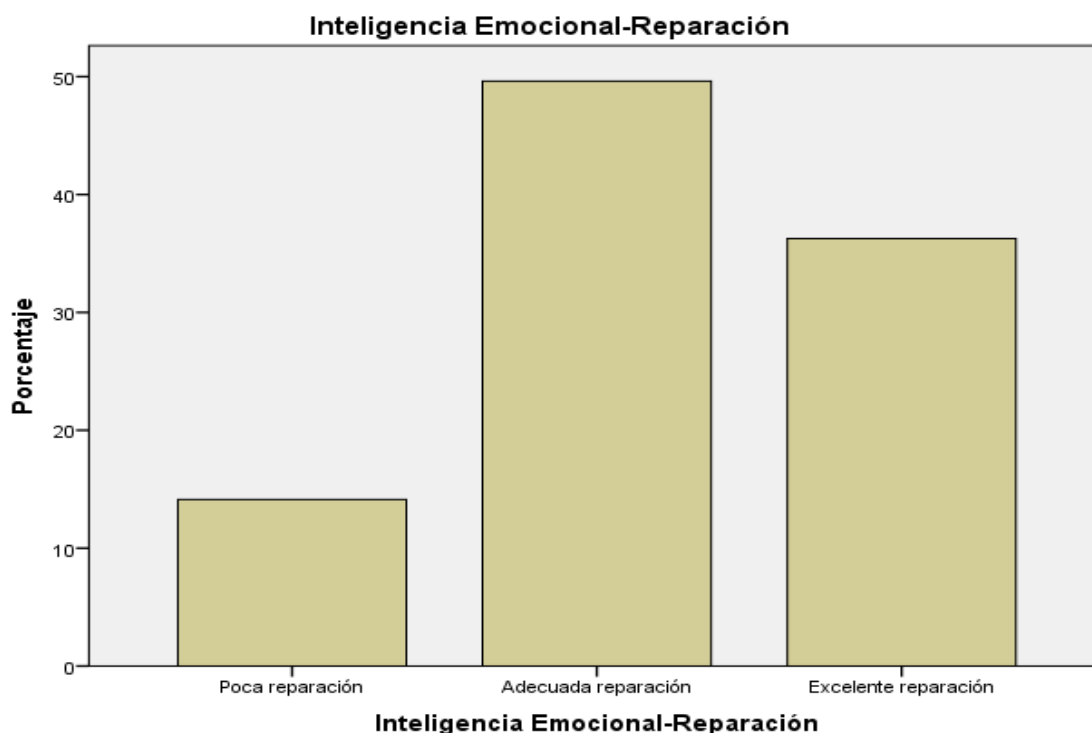


Gráfico 19 Inteligencia Emocional – Reparación

Elaborado por: Mogollón, M. (2019)

Análisis e Interpretación.

De las personas privadas de libertad encuestadas en el Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi, el 49,9% perteneciente a 130 reclusos poseen una reparación adecuada, el 36,3% con 95 personas posee una excelente reparación y el menor valor con un 14.1% posee poca reparación con 37 PPL. Sabiendo que la reparación es la capacidad para regular el estado emocional se puede decir que en la investigación predomina la adecuada reparación, seguida de una excelente reparación. En ambos casos los privados de libertad han aprendido a controlar correctamente su comportamiento siendo esto un factor decisivo para su rehabilitación, los que presentan poca reparación deben trabajar con su inteligencia emocional.

3.2. Verificación de hipótesis

1. Planteamiento de hipótesis

Los Factores de lazos maritales afectan en la Inteligencia emocional en los procesos de rehabilitación en los privados de libertad del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte - Cotopaxi.

a) Modelo lógico

H₀: No hay relación entre los factores de los lazos maritales y las dimensiones de la Inteligencia Emocional en los procesos de rehabilitación en los privados de libertad del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte - Cotopaxi.

H₁: Hay relación entre los factores de los lazos maritales y las dimensiones de la Inteligencia Emocional en los procesos de rehabilitación en los privados de libertad del Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte - Cotopaxi.

b) Modelo matemático

$$H_0: r = 0$$

$$H_1: r \neq 0$$

c) Modelo estadístico

$$y = bx + c$$

$$c = \frac{\sum Y}{n} - \frac{b \sum X}{n}$$

$$b = \frac{n \sum (XY) - \sum Y * \sum X}{n \sum X^2 - (\sum X)^2}$$

$$r = \frac{n \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n \sum X^2 - (\sum X)^2][n \sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

2. Cálculo de las correlaciones

Para efectos del cálculo de las correlaciones internas entre los factores y las dimensiones se utilizó el software SPSS, puesto que sus cálculos manuales son muy laboriosos. Para la interpretación de la correlación se sigue la recomendación de Levine (1979), que en su análisis explica: “los coeficientes de correlación expresan numéricamente tanto la fuerza como la dirección de la correlación en línea recta. Tales coeficientes de correlación se encuentran generalmente entre -1,00 y + 1,00 como sigue:

-1,00	Correlación negativa perfecta
-0,95	Correlación negativa fuerte
-0,50	Correlación negativa moderada
-0,01	Correlación negativa débil
0,00	ninguna correlación
+0,01	Correlación positiva débil
+0,50	Correlación positiva moderada
+0,95	Correlación positiva fuerte
+1,00	Correlación positiva perfecta”

		Correlaciones					
		SIM	SAE	SAO	IE-A	IE-C	IE-R
SIM	Correlación de Pearson	1					
	Sig. (bilateral)						
SAE	Correlación de Pearson	,780**	1				
	Sig. (bilateral)	,000					
SAO	Correlación de Pearson	,850**	,721**	1			
	Sig. (bilateral)	,000	,000				
IE-A	Correlación de Pearson	,121	,170**	,165**	1		
	Sig. (bilateral)	,051	,006	,008			
IE-C	Correlación de Pearson	,177**	,176**	,177**	,637**	1	
	Sig. (bilateral)	,004	,004	,004	,000		
IE-R	Correlación de Pearson	,117	,164**	,135*	,583**	,687**	1
	Sig. (bilateral)	,058	,008	,029	,000	,000	

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).
 * . La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

Los resultados evidencian altas correlaciones internas entre los propios factores de satisfacción marital, por ejemplo, Satisfacción con la Interacción Marital y Satisfacción con los Aspectos Organizacionales, tiene un r de Pearson de 0,850, es decir, se trata de una correlación fuerte.

Por otro lado, entre las dimensiones de la Inteligencia Emocional, la Claridad con la Reparación, son las de mayor correlación con un r de Pearson de 0,687, es decir, es moderada.

Finalmente, entre los lazos maritales y la Inteligencia Emocional, SIM y SAO están débilmente correlacionados con la Claridad cuyo r de Pearson es de 0,177 con significación bilateral de α 0,01.

3. Conclusión

En función de estos datos se puede concluir que existe una correlación positiva débil entre los lazos maritales y la inteligencia emocional en los procesos de rehabilitación en los privados de libertad del Centro de Rehabilitación Social Cotopaxi Sierra-Centro-Norte.

3.3. Discusión

En el presente estudio se determinó la correlación que existe entre los lazos maritales y la inteligencia emocional en los procesos de rehabilitación, verificando la importancia de estos factores para las personas privadas de libertad.

Como menciona Guzmán y Contreras (2012), los seres humanos sienten la necesidad de establecer vínculos afectivos con el objetivo de contar con el apoyo de estos en situaciones de sufrimiento y estrés. Tomando en cuenta la privación de libertad altera los lazos maritales, los cuales están estrechamente relacionados con la capacidad de las personas para compartir el tiempo, interés, amistad y cariño siendo así que estos

factores al ser predominantes en una relación han llegado a afectar a los privados de libertad.

Según Sternberg(1989), existen varias combinaciones de amor caracterizadas por intimidad, pasión y compromiso, cuando estos tres elementos se encuentran en sintonía se considera la forma completa del amor sin embargo es una de las más difíciles de alcanzar, cuando esto no se logra se puede presentar el amor vacío el cual se lleva a lo largo del tiempo por un compromiso más no por pasión e intimidad debido a que ha muerto.

Es muy común encontrar en el centro de privación de libertad casos como este, ya que no pueden relacionarse con su pareja de la manera que habitualmente solían hacerlo esto presenta cambios emocionales los mismos que se ven reflejados en la inteligencia emocional de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad que tienen sentencias de larga duración predominando las de 10 años en adelante.

Como menciona Betancur, Castrillón y Moreno (2018) la privación de libertad es una situación crítica la cual conlleva a la PPL y a su pareja a sentir un desgaste emocional y recibiendo hostilidad del medio social.

Cuando el PPL atraviesa procesos emocionales por la situación de privación de libertad, en la pareja surgen los rompimientos, distanciamientos, hostilidad, inseguridad, etc., los mismos ocasionan una baja inteligencia emocional (atención, reparación y claridad). En los PPLs, según Conangla (2002), la inteligencia emocional se puede entrenar debido a que un individuo reacciona de diferente manera tanto a nivel individual y social, cuando el privado de libertad se siente a gusto con su entorno, al trabajar en el control de las habilidades emocionales se previene comportamientos de agresividad, violencia, depresión, las cuales se han visto aumentadas en la actualidad.

Con la pérdida de libertad se vuelven determinantes factores como: espacio físico, tranquilidad, soledad, intimidad y libertad situaciones que el ser humano enfrenta y procesa como una situación estresante que lo lleva al límite, desencadenando varias

reacciones en el peor de los escenarios puede auto agredirse o aplicar violencia sobre otra persona, de manera que es primordial encontrar un balance con los lazos maritales y la inteligencia emocional para lograr una rehabilitación social que genere estabilidad a las personas privadas de libertad.

La rehabilitación social busca garantizar los derechos de las personas privadas de libertad, respetando el derecho a la vida y a la integridad personal logrando una rehabilitación completa para que las PPI sean capaces de reinsertarse en la sociedad después de haber pagado la deuda con la misma y el estado haciendo cumplir sus deberes como ciudadanos.

Al finalizar la investigación podemos decir que estas variables al ser bajas o muy altas alteran la estabilidad de las personas, es por eso que se debe respetar los derechos y fomentar una rehabilitación social sana e igualitaria sin discriminación de edad, sexo, raza y delito, todo esto con un trabajo multidisciplinario dentro del centro de rehabilitación social y también con las redes de apoyo externas.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Se concluye que los lazos maritales y la inteligencia emocional tienen una relación débil sin embargo depende mucho el momento de ser recolectada la información, si se tomara cuando la ruptura amorosa es reciente se vería reflejado en su inteligencia emocional de manera más influyente, en cambio al llevar un proceso de duelo superan la ruptura y comienzan a concentrarse en ellos de manera que su inteligencia emocional encuentra un balance.
- En los lazos maritales los factores de interacción marital y aspectos organizacionales tienen gran importancia para la claridad en la inteligencia emocional siendo así que cuando estas se encuentran bajas, afecta la capacidad de la persona privada de libertad para entender sus emociones, de tal manera que no pueden llegar a la etapa de reparación donde las emociones son reguladas.
- Se puede decir que cuando una persona no encuentra un balance en su vida afecta su rehabilitación social de manera que se aparta de actividades ofertadas por el sistema de rehabilitación, al no ser controladas las emociones se generan problemas de agresividad esto afecta su entorno generando problemas dentro del CRS.
- Los centros de rehabilitación deben brindar las garantías necesarias para un proceso eficiente de rehabilitación, mejorando la atención a las personas privadas de libertad, si bien hasta la actualidad no se han visto resultados se debe fomentar nuevas estrategias para lograr que esto sea una realidad.

4.2 Recomendaciones

- Se debe trabajar con el modelo ecológico, ya que es apto para cualquier ambiente en el que el ser humano se desenvuelve, trabaja desde lo más importante para los privados de libertad e involucrar a estos procesos a sus parejas.
- Al ser un grupo de atención prioritaria las personas privadas de libertad tienen derechos que deben ser garantizados por el centro de rehabilitación social de manera que sus funcionarios deberían implementar programas que permitan conocer las realidades que se vive cuando la persona se encuentra recluida, deben buscar la forma de incentivar los lazos maritales y de no ser posible mantenerlos, deben dar atención a las personas que presenten dificultad para adaptarse a la nueva situación resguardando así su inteligencia emocional.
- El trabajo interdisciplinario es fundamental, por lo tanto el trabajador social y el psicólogo clínicos deben realizar el seguimiento continuo y permanente a los privados de libertad controlando en las primeras fases los síntomas de depresión, ansiedad y estrés con la finalidad de prevenir suicidios y altercados entre los reclusos.
- Dentro del centro de rehabilitación se debe generar programas y proyectos en beneficio de la población privada de libertad, con la finalidad de llegar al Ministerio del Interior para un cambio definitivo en el sistema penitenciario.

Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (1989). Una Investigación Sobre la Escala de Satisfacción Marital. *Revista Latinoamericana de Psicología*.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.
- Ballen, F., Reyes, A., y Rodríguez, F. (2017). Percepción de los niveles personal, familiar, educativo, social y afectivo en internos de la penitenciaría de Acacias, Meta. *REVISTA INTERAMERICANA DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA*.
- Barbosa, A., Reyes, S., y Escobar, M. (2009). Narrativas dominantes de personas privadas de la libertad en torno al concepto de familia. *Umbral Científico*.
- Barrera, F. (2002). Una aproximación al estudio de los determinantes de la crianza: perspectiva multivariada.
- Betancur Pulgarín, C., Castrillón Betancur, D., y Moreno Gómez, G. (2018). FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD: DEPARTAMENTO DE RISARALDA, COLOMBIA. *Revista Chilena de Salud Pública*.
- Canto, M. (2013). Reinserción Social Experimentada desde la Familia. *Psicólogo*. Universidad del Bio-Bio, Chile.
- Cegarra, J. (2011). *Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica*. Madrid : Ediciones Díaz de Santos, S.A.
- Conangla, M. (2002). *Crisis Emocionales, La Inteligencia Emocional aplicada a situaciones límite*. Barcelona.
- De Miguel Calvo, E. (2016). Explorando la agencia de las mujeres encarceladas a través de sus experiencias amorosas. *Papers: revista de sociología*.
- Escobar, R. (2011). Medidas Sustitutivas a la Pena de Privación de la Libertad. *Derecho y Humanidades*.
- Española, R. A. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.
- Fernández, P., Extremera, N., y Ramos, N. (2004). Validity and reliability of the Spanish modified version of the Trait Meta-Mood Scale. *Psychological reports*.
- Fernández, T., y Ponce, L. (2011). *Trabajo Social con Familias*. España: Ediciones Académicas, S.A.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*.
- García, F., Fuentes, R., y Sánchez, A. (2016). Amor, satisfacción en la pareja y resolución de conflictos en adultos jóvenes. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCSP*.

- García, M. (2008). La mediación familiar. *Documentacion Social*.
- Goleman, D. (2011). *Working With Emotional Intelligence*. New York: Bantam Books.
- Guzman, M., y Contreras, P. (2012). Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociacion con la Satisfaccion Marital. *PSYKHE*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodologia de la investigacion*. Mexico D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Jimenez, N., Lima, J., & Lima, M. (2017). Relación entre variables familiares y el ajuste conyugal. *Elsevier*.
- Lazarus, R., & Folkman, S. (1984). *Stress, Appraisal, and Coping*. New York: Springer.
- Ledesma, J. (2018). La crisis del matrimonio contemporáneo. *Revista de la Facultad de Derecho de México*.
- Lekaviciene, R., & Antiniene, D. (2017). High Emotional Intelligence: Family Psychosocial Factors. *Social and Behavioral Sciences*.
- Macias, M., Madariaga, C., Valle, M., & Zambrano, J. (2013). Estrategias de afrontamiento individual y familiar frente a situaciones de estrés psicológico. *Psicología desde el Caribe*.
- Martínez, A., Piqueras, J., & Ramos, V. (2010). Inteligencia Emocional en la Salud Física y Mental. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*.
- Mayer, J., Salovey, P., & Caruso, D. (2004). Emotional Intelligence: Theory Findings and Implications. *Psychological inquiry*.
- Miranda, P., & Ávila, R. (2008). Estimación de la magnitud de la satisfacción marital en funcion de los años de matrimonio. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*.
- Ojeda, A. (2006). Satisfaccion Marital en Parejas Migrantes: Un analisis por combinacion de estilos de apego. *Revista Iberoamericana de Diagnostico y Evaluacion Psicologica*.
- Palacios, M., & Mucha, F. (2014). LA RELACIÓN DE PAREJA DEL INTERNO DEL INPE DE HUAMANCACA CHICO 2013. 2014. UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERU, HUANCAYO - PERU.
- Pick, S., & Andrade, P. (1988). Relación entre el número de hijos, la satisfacción marital y la comunicación con el cónyuge. *Salud Mental*.
- Rodriguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*.
- Rosaleny, V., & Humboldt, A. (2011). Ansiedad, depresión, desplazamiento forzado, desplazados, conflicto armado, violencia, trastorno afectivo bipolar, trastorno de estrés postraumático, exclusión social, vulnerabilidad. *ALETHEIA*.

Ruiz , P., & Carranza, R. (2018). Inteligencia emocional, género y clima familiar en adolescentes peruanos. *Acta Colombiana De Psicología*.

Solis , G., & Ramon, V. (2016). Cambios que se Producen en la Familia al Tener a un Integrante Encarcelado. *Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*.

Sternberg, R. (1989). *El Triangulo del Amor ,Intimidad, Pasión y Compromiso* .



**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL**



ESCALA DE SATISFACCION MARITAL

Objetivo: Identificar los lazos maritales en las personas privadas de libertad en la etapa de mediana seguridad sección hombres.

1. Edad _____ Ciudad de origen: _____
2. Instrucción:
 - Primaria (Educación General Básica) Secundaria (Bachillerato) Superior Incompleta
 - Superior Completa Posgrado Ninguna
3. Tiempo de sentencia _____ 4. Tiempo que lleva detenido _____
5. Estado civil
 - Soltero Casado Divorciado Viudo Unión de hecho
6. Tiene hijos SI NO cuantos _____
7. Edad de su pareja _____ 8. Su pareja se encuentra privada de libertad SI NO
9. A qué edad inicio la relación con su pareja actual _____
10. Hace cuánto tiempo fue la última visita de su pareja _____
11. Cuantas visitas al mes recibe: Familiar (Pareja) _____ Conyugal _____ Ninguna _____

NOTA: NO DEJE NINGUNA PREGUNTA SIN RESPONDER

Cada uno de nosotros espera diferentes cosas en su relación de pareja, y en base a lo que espera, le gusta o no le gusta lo que está pasando. A continuación, se presenta la lista con tres opciones de respuesta. Por favor conteste cada una de ellas en base a la siguiente lista de opciones:

- 1 = Me gustaría que pasara de manera muy diferente
 2 = Me gustaría que pasara de manera algo diferente
 3 = Me gusta como está pasando

1. El tiempo que su pareja dedica a la relación	1	2	3
2. La frecuencia con la que mi pareja me dice algo bonito.	1	2	3
3. El grado el cual mi pareja me atiende.	1	2	3
4. La frecuencia con que mi pareja me abraza.	1	2	3
5. La atención que mi pareja pone a mi apariencia.	1	2	3
6. La comunicación con mi pareja	1	2	3
7. La conducta de mi pareja frente a otras personas	1	2	3
8. La forma como me pide que tengamos relaciones sexuales.	1	2	3
9. El tiempo que me dedica a mí en relación a días de visitas	1	2	3
10. El interés que mi pareja pone en lo que hago y en cómo me comporto.	1	2	3
11. La forma en que se comporta cuando estoy triste.	1	2	3
12. La forma en que se comporta cuando estoy enojado	1	2	3
13. La forma en que se comporta cuando estoy preocupado	1	2	3
14. La forma en que se comporta cuando estoy de mal humor	1	2	3
15. La reacción de mi pareja cuando no quiero tener relaciones sexuales	1	2	3
16. La puntualidad de mi cónyuge	1	2	3
17. El cuidado que mi pareja tiene en nuestra relación	1	2	3
18. El tiempo que pasamos juntos	1	2	3
19. La forma con que mi cónyuge trata de solucionar sus problemas	1	2	3
20. Las reglas que mi cónyuge tiene para que sigamos juntos	1	2	3



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL



Objetivo: Analizar las dimensiones de la inteligencia emocional utilizado por las personas privadas de libertad.

TMMS-24.

INSTRUCCIONES:

A continuación, encontrará algunas afirmaciones sobre sus emociones y sentimientos. Lea atentamente cada frase e indique por favor el grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las mismas. Señale con una "X" la respuesta que más se aproxime a sus preferencias.

No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas.
 No emplee mucho tiempo en cada respuesta.

1	2	3	4	5
Nada de Acuerdo	Algo de Acuerdo	Bastante de acuerdo	Muy de Acuerdo	Totalmente de acuerdo

1. Presto mucha atención a los sentimientos	1	2	3	4	5
2. Normalmente me preocupo mucho por lo que siento.	1	2	3	4	5
3. Normalmente dedico tiempo a pensar en mis emociones	1	2	3	4	5
4. Pienso que merece la pena prestar atención a mis emociones y estado de ánimo	1	2	3	4	5
5. Dejo que mis sentimientos afecten a mis pensamientos.	1	2	3	4	5
6. Pienso en mi estado de ánimo constantemente	1	2	3	4	5
7. A menudo pienso en mis sentimientos	1	2	3	4	5
8. Presto mucha atención a cómo me siento.	1	2	3	4	5
9. Tengo claros mis sentimientos	1	2	3	4	5
10. Frecuentemente puedo definir mis sentimientos.	1	2	3	4	5
11. Casi siempre sé cómo me siento	1	2	3	4	5
12. Normalmente conozco mis sentimientos sobre las personas.	1	2	3	4	5
13. A menudo me doy cuenta de mis sentimientos en diferentes situaciones.	1	2	3	4	5
14. Siempre puedo decir cómo me siento	1	2	3	4	5
15. A veces puedo decir cuáles son mis emociones.	1	2	3	4	5
16. Puedo llegar a comprender mis sentimientos.	1	2	3	4	5
17. Aunque a veces me siento triste, suelo tener una visión optimista.	1	2	3	4	5
18. Aunque me sienta mal, procuro pensar en cosas agradables	1	2	3	4	5
19. Cuando estoy triste, pienso en todos los placeres de la vida	1	2	3	4	5
20. Intento tener pensamientos positivos, aunque me sienta mal.	1	2	3	4	5
21. Si doy demasiadas vueltas a las cosas, complicándolas, trato de calmarme.	1	2	3	4	5
22. Me preocupo por tener un buen estado de ánimo	1	2	3	4	5
23. Tengo mucha energía cuando me siento feliz	1	2	3	4	5
24. Cuando estoy enfadado intento cambiar mi estado de ánimo.	1	2	3	4	5

APLIACION DE ENCUESTAS



Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte – Cotopaxi

